

Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego.

Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1997*

El presente artículo pretende dar a conocer los resultados preliminares de la excavación arqueológica, con carácter de Intervención Arqueológica de Urgencia (I.A.U.), desarrollada en el castillo de Priego de Córdoba, entre los días 2 de Julio y 25 de Septiembre de 1997. Dicha excavación fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por resolución del día 2 de Julio del mismo año, dando comienzo los trabajos, por lo tanto, ese mismo día.

Este informe es eminentemente técnico y descriptivo, por lo que hemos prescindido de anotaciones y aparato bibliográfico. Igualmente, no se realiza estudio alguno de los resultados. Esta labor, actualmente en curso, verá la luz de manera parcial en función de las necesidades y, de modo global, como monografía, cuando finalicen los trabajos arqueológicos iniciados en 1997.

La Intervención Arqueológica en el castillo de Priego ha de entenderse como fase vinculada con el proceso futuro de conservación, restauración y puesta en valor de esta fortificación urbana, planteamientos todos derivados del hecho de la donación de la parte fundamental del inmueble efectuada por la familia Rubio Sánchez al Ayuntamiento de Priego de Córdoba en 1996.

El proyecto que habrá de desarrollar los planteamientos expuestos (conservar, restaurar y puesta en valor) necesita partir del conocimiento integral del

RAFAEL CARMONA ÁVILA
ANTONIO MORENO ROSA
DOLORES LUNA OSUNA
Museo Histórico Municipal de
Priego de Córdoba

Monumento, tanto en el aspecto descriptivo de las estructuras actuales emergentes, como del conocimiento histórico derivado del análisis de las Unidades Estratigráficas soterradas. La simbiosis integral de ambos elementos acercarán a la percepción real de la evolución diacrónica del castillo, posibilitará su lectura histórico-arqueológica y permitirá acometer la intervención más adecuada en la fortificación.

Es por esto que la fase de intervención arqueológica se ha considerado como fundamental y previa a cualquier propuesta de modificación del estado actual del castillo. La arqueología se pone al servicio de la Interpretación Monumental, y ella condicionará, o mejor aún, contextualizará, las propuestas que se realicen.

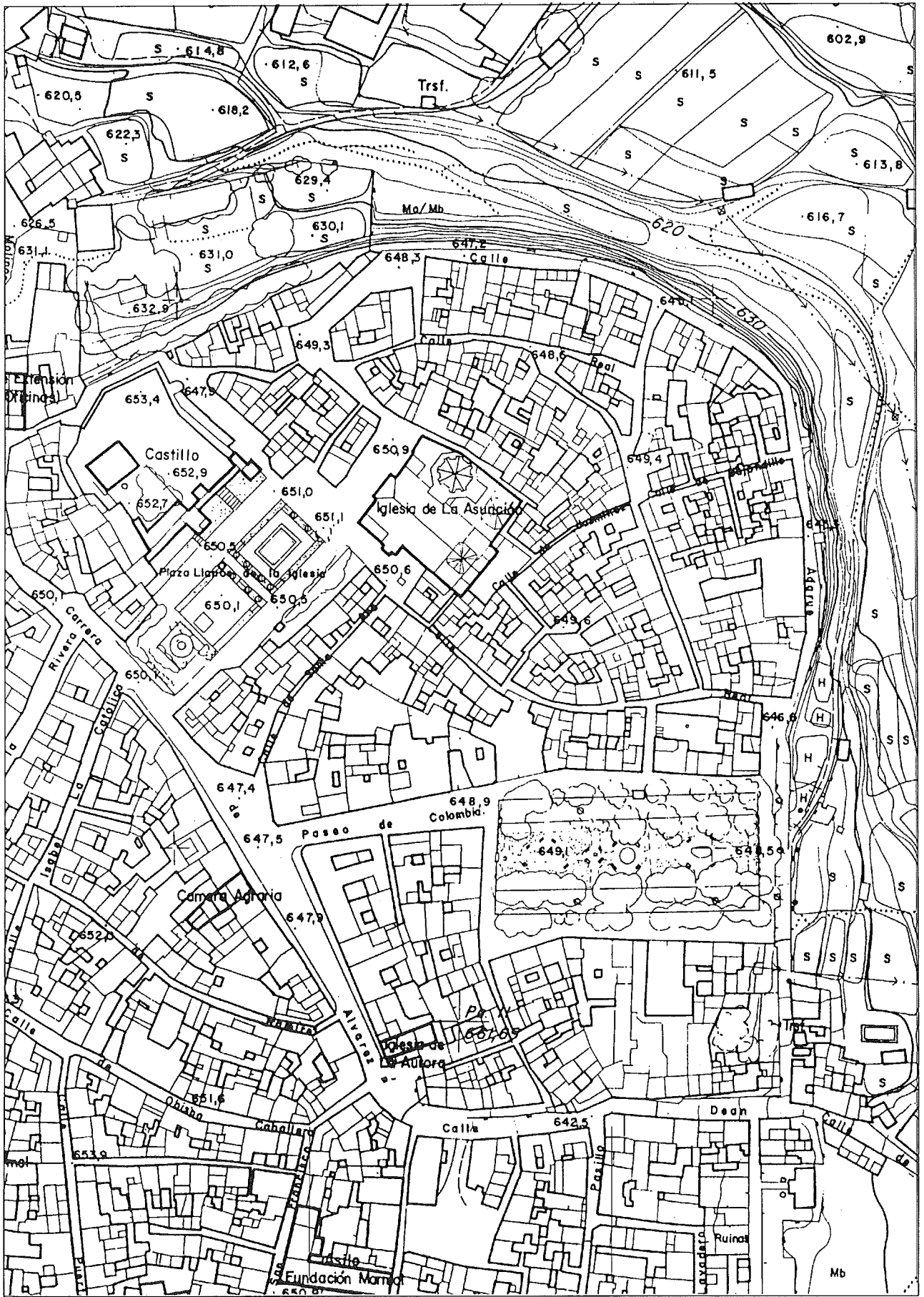
El Castillo de Priego: Descripción y contexto histórico

El castillo de Priego se ubica dentro del actual casco urbano de la ciudad, incluido en los límites del Conjunto His-

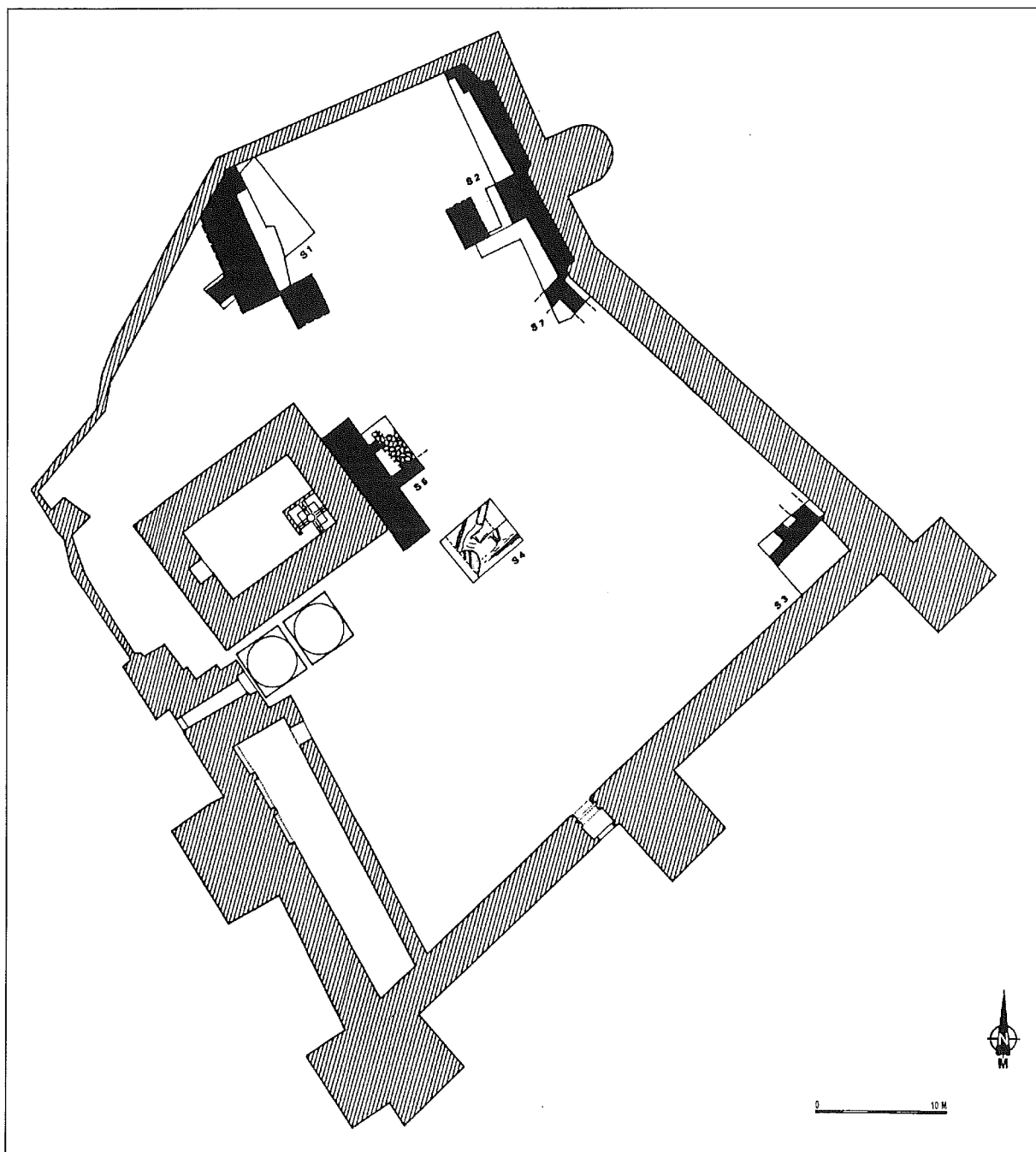
tórico del barrio de la Villa. Su disposición topográfica, que mantiene la misma cota que su entorno urbano más próximo, hace de la fortificación un edificio conectado a la población, integrado en ella, como digna heredera de sus orígenes como alcazaba islámica de la *madīna* del Priego hispanomusulmán. Por el lado SE, orientado a la Villa, no muestra desnivel alguno, mientras que junto al lado NW el Tajo del Adarve, mediando el corredor de la calle Santiago, garantiza su inexpugnabilidad por este sector, con un desnivel que ronda los 30 m. Geológicamente el substrato está compuesto por una gran placa de travertino o piedra tosca, base pétreo sobre la que se asienta el casco urbano prieguense.

Desde el punto de vista descriptivo, el castillo medieval previo a las excavaciones, está formado por un perímetro amurallado que delimita un espacio interior o patio ocupado por una torre del Homenaje, un aljibe, y una edificación de dos plantas, actualmente usada como vivienda y almacén, y que no ha sido objeto de donación. El perímetro amurallado es de tendencia pentagonal, y se encuentra flanqueado por siete torres, todas cuadrangulares, a excepción de un cubo. La distribución de éstas es la siguiente: tres torres en el lado SE, una (el cubo) en el NE, ninguna en el NW, y tres en el SW, una de ellas de escaso saliente protegiendo una porterna actualmente inutilizada.

(*) NOTA: El contenido de este artículo debe entenderse como estado de la cuestión de la investigación en el momento de finalizar la campaña de excavaciones de 1997. Durante la corrección de pruebas del mismo, coincidentes con la campaña de excavaciones de 1998, nuevos descubrimientos (localización de un nuevo aljibe, una nueva torre, ampliación de sondeos, etc.) terminarán por confirmar o modificar las hipótesis de trabajo aquí vertidas, contribuyendo así a dibujar la planta definitiva de la fortificación. No obstante, y dado el interés de las excavaciones, preferimos publicar el texto como se redactó en su día, dejando para publicaciones futuras la incorporación de los nuevos elementos y las reflexiones que ello pueda conllevar.



Localización del castillo en el contexto urbano de Priego.



Planimetría del castillo medieval con la localización de sondeos (en negro, las estructuras murarias aparecidas).

La orientación de las estructuras, tanto alineaciones de murallas como torres, mantiene un marcado sentido NE/SW o bien NW/SE, orientación que vamos a mantener en las referencias de las mismas. Las dos técnicas edilicias que predominan son la sillería (con despiece de sillarejos de travertino) y la mampostería, principalmente de piedra caliza (calizas masivas y calizas margosas), aunque también se emplee el travertino con esta técnica, con diferencias a su vez dentro de cada una de las fábricas.

La altura de las torres perimetrales llega a alcanzar los 20 m., siendo su estado de conservación excelente en los

casos de dos de las situadas en el lado SE, orientadas hacia El Llano. Éstas son macizas hasta la altura de los adarves, cuando se abren sendas estancias dotadas de cámaras de tiro y aspilleras, y desde ellas se accede a una segunda planta o azotea, actualmente sin parapeto ni merlatura. Una de estas dos torres cuenta, además, con una espécula, situada en su coronamiento, dispuesta para las labores propias del control del espacio geográfico entorno del castillo. Cronológicamente podríamos situar la edificación o remodelación de estas torres, al igual que la fábrica de sillarejos con marcas de cantería, en la segunda mitad del siglo XIV, tras la conquista

alfonsina de 1341, probablemente después de que la villa de Priego fuera dada en señorío a Gonzalo Fernández de Córdoba, en 1370, por el rey Enrique II. La torre central del lado NW, con cámara abierta al adarve y azotea, es la única que conserva restos del parapeto y merlatura originales, con aspilleras en el primero coincidiendo con la protección de cada merlón.

La entrada principal al castillo se ubica en el lado SE, bajo la protección de una ladronera con faldones abierta a la altura del adarve. El corredor de acceso consta de dos arcos de herradura apuntados, uno de ellos doble, enmarcados en un alfiz, con portón al exterior

y ranura para el deslizamiento de un rastro. Hasta hace escasas décadas, sobre esta entrada, señoreaba el escudo de la Casa de Aguilar.

La torre del Homenaje, o Torre Gorda, se ubica, descentrada, en el patio. Realizada con mampostería de piedra caliza, con esquinas reforzadas con sillares, su altura es considerable, acercándose a los 30 metros (para una planta de unos 187 m²), parte de los cuales son semisubterráneos en la actualidad. Consta de tres plantas cubiertas con bóvedas de cañón con rosca de ladrillo o lajas de piedra: una inferior, sin acceso original desde el exterior; otra media, que se emplearía como almacén y que recibía una pobre luz natural desde unas grandes aspilleras, hoy sensiblemente aumentadas; y una superior, identificable como residencia y adornada en sus vanos con cuatro ventanas o ajimeces con doble arco de herradura y columna central con capitel de mocárabes de estilo nazarita. La comunicación original entre plantas no es la actual (escalera de caracol de tipo mallorquín), aunque hay evidencias de su ubicación por los pasos de entresuelo, abovedados en ladrillo, conservados. El acceso original de la torre, mediante vano dovelado de medio punto y pasillo abovedado, se situaba a la altura de la planta mediana, varios metros sobre el nivel del suelo primitivo, para facilitar la defensa de la construcción. Cronológicamente, la Torre Gorda, junto con las fábricas de mampostería en piedra caliza del castillo, puede datarse a partir de la segunda mitad del siglo XIII, cuando la villa de Priego era una encomienda de la orden de Calatrava, y antes de 1327, fecha en la que Priego pasa a ser dominio del reino de Granada.

Además de los elementos referidos, dentro de la cerca del castillo, se localizan otros elementos de interés: un aljibe, situado frente a la entrada actual de la torre del Homenaje, y que presenta planta rectangular con dos bóvedas vaídas de ladrillo, arco de descarga central y paramentos enlucidos con mortero hidráulico de cal pintado a la almagra; y una gran estancia rectangular, de dos plantas, adosada al lado SW, que debió desempeñar la función de caballerizas (planta baja) y la de espacio comunal (refectorio, dormitorio de tropa, etc.) la superior.

Si nos acercamos a las fuentes históricas que nos aportan datos sobre el castillo y su contexto urbano, Priego era "...una villa fuerte e abundada, e rica e muy sano lugar, e de muchas buenas aguas, e pobrada muy bien e de recio alcaçar...". Con estas lacónicas palabras,



Castillo de Priego. Ubicación dentro del tejido urbano de Priego.

en las que se alude al castillo de Priego de época andalusí, da comienzo la referencia del autor de la *Chronica de España* a la villa y castillo de Priego, corriendo el siglo XIII de nuestra era. Este texto describe, con datos del mayor interés, la conquista de la ciudad por Fernando III el Santo, señalando que al tercer día de asedio los cristianos entraron por la fuerza y mataron a todos los que no se hubieran refugiado en su castillo (*alcaçar* en el texto original), que era "...muy grande sin cuenta, por los cuerpos tan solamente...". Los resistentes que se habían amparado en esta fortificación, terminarían rindiéndose al rey santo, no sin antes acordar la entrega de ochenta mil maravedíes de plata, y un buen número de rehenes.

Hemos de advertir, sin embargo, que el castillo islámico que vieron las tropas de Fernando III en 1225 no es, en absoluto, el castillo que podemos contemplar actualmente. Y todo ello no porque, tal como se narra en la *Primera Crónica General*, el rey Fernando fuera "a Priego, et tomola, et de los moradores los vnos mato, los otros catiuo, et derribo la fortaleza fasta en el suelo, et dexola a tal", una vez consumada la conquista, sino porque el simple análisis castellológico de la construcción que ha llegado hasta nuestros días así lo confirma.

Dejando a un lado la teoría, sin argumentos sólidos desde el punto de vista arqueológico, que mantiene que el castillo tiene orígenes romanos (existen varias inscripciones romanas reutilizadas como elementos de cantería), la realidad histórica nos evidencia que su creación debe asociarse al asentamiento urbano que se definió, durante la Edad

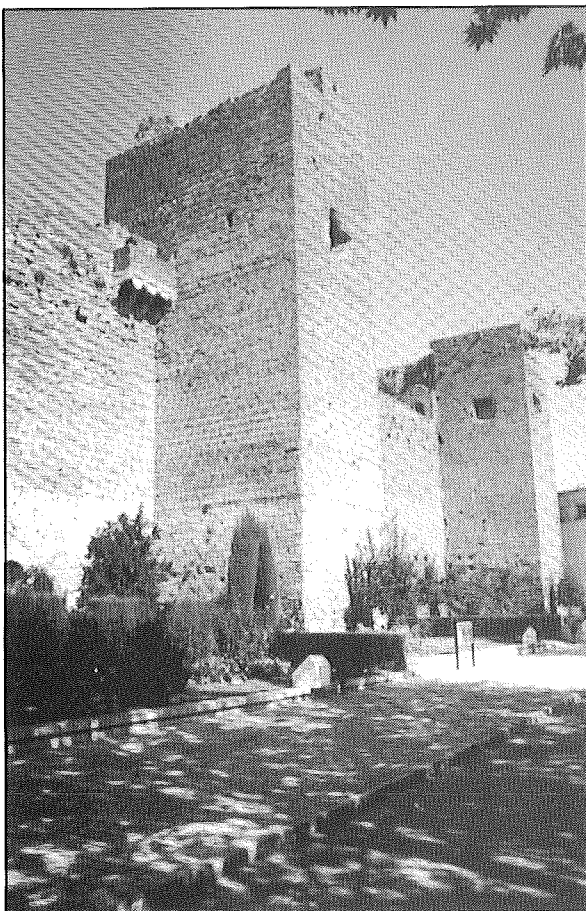
Media islámica, con categoría de *madīna*, en lo que hoy es el casco urbano de la ciudad. Nos encontraríamos, por lo tanto, ante una alcazaba urbana, lugar de residencia del poder político, separada del núcleo de la *madīna* y de sus arrabales mediante murallas.

De este castillo islámico no tenemos restos conservados en la construcción actual, aspecto que ha comenzado a cambiar, tímidamente, a raíz de los resultados obtenidos en la excavación objeto de este artículo. Los elementos de tradición islámica que podemos contemplar en la actualidad (el empleo de arcos de herradura en la torre del Homenaje y en la puerta principal de acceso al recinto, además de las ménsulas de modillones para evacuar las aguas) entran dentro de la tradición mudéjar, por lo que su empleo no se vincula, necesariamente, a momentos de dominio musulmán.

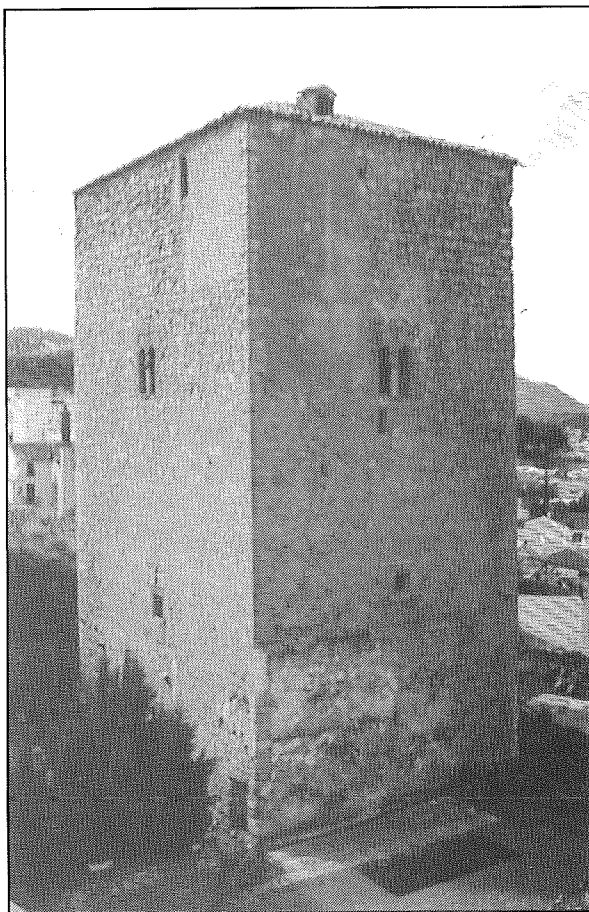
Por lo tanto y como síntesis previa a la intervención arqueológica, el castillo de Priego es, ante todo, un castillo bajomedieval cristiano, que debe ocupar, aproximadamente, el mismo lugar de una alcazaba musulmana anterior de la que no quedan restos emergentes definidos. Esta alcazaba habría sido destruida, amortizada o parasitada hasta hacerla irreconocible (forrando los patios de muralla, por ejemplo, tal como ha evidenciado la excavación), durante los siglos XIII y XIV.

Planificación y objetivos previos

La excavación se ha basado en la apertura de seis sondeos (ver planimetría), de los que cinco (de S-1 a S-5)



Frente principal de la fortificación.



Torre del Homenaje.

coinciden con los propuestos en el proyecto previo de I.A.U., mientras que el sondeo seis (S-6) no se ha llevado a efecto. En su lugar se procedió a abrir el sondeo S-7, entendido como ampliación de S-2, en función de las necesidades marcadas por la dinámica de la excavación.

El equipo de excavación, dirigido desde el Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo Histórico Municipal, ha estado formado por una veintena de personas¹, señalándose que todos los gastos derivados de la misma han sido costeados por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, bien por el presupuesto específico librado a tal efecto, o por la infraestructura del museo.

Los objetivos generales, previos a la excavación, que se señalaron para los sondeos, son los que se detallan a continuación:

- Definición de funcionalidad y cronología del muro con edificación de sillarejo documentado en el sondeo arqueológico realizado en el castillo en 1991 (los resultados de este sondeo se remitieron a la Delegación Provincial de Cultura con fecha 10 de Septiembre de 1991).

- Delimitación de la fábrica medieval en el lienzo interior del lado NE del castillo, en su lado norte, que mostraba un aspecto desvirtuado y poco definido.

- Registro de la cimentación de la fortificación, al menos en su fase bajo-medieval.

- Constatación de la posible superposición de estructuras arquitectónicas: alcazaba islámica / castillo bajomedieval cristiano.

- Registro del alzado exterior de la torre del Homenaje, así como la documentación de un posible patín de acceso a la entrada original.

- Comprobación de la existencia de estructuras hidráulicas soterradas antes del comienzo de los trabajos, según se deduce de la planimetría del castillo del siglo XIX.

- Realizar cualquier aportación a la evolución del castillo y al conocimiento sobre los usos del espacio actualmente ocupado por el patio.

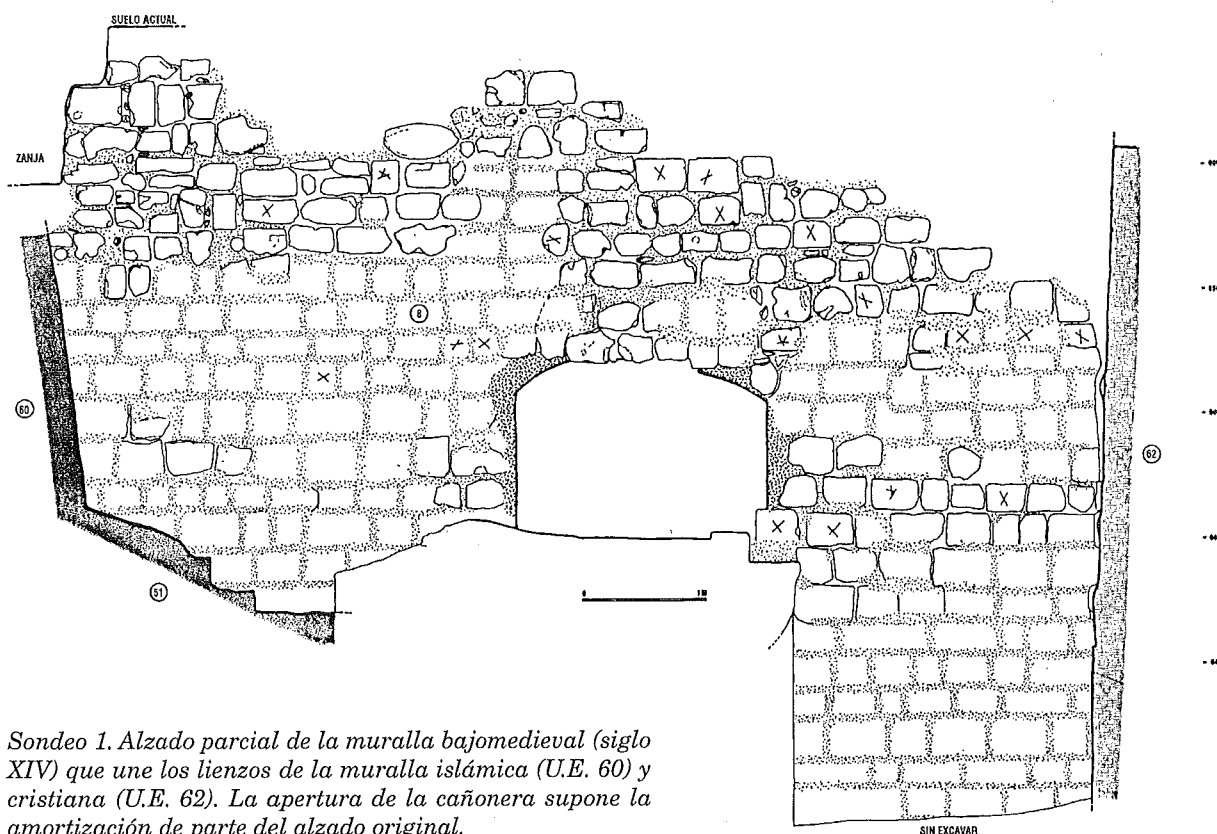
A raíz de los planteamientos expuestos podemos asegurar que todos los objetivos se han cubierto, con nuevas aportaciones que vienen a enriquecer nuestro conocimiento de la evolución dia-

crónica y uso histórico del castillo. En este sentido, reseñamos, por su interés, la constatación del uso de parte del interior de la fortificación como espacio funerario (necrópolis) durante un momento del periodo islámico, y la documentación de arquitectura defensiva amortizada a partir de época moderna, y que modifica sustancialmente la planimetría actual del castillo.

Para facilitar la exposición y comprensión de datos, los resultados de cada uno de los sondeos se han pormenorizado en tres periodos principales: medieval islámico (ss. VIII-XIV), medieval cristiano (ss. XIII-XV) y postmedieval (ss. XVI-XX).

Sondeo 1 (S-1)

Este sondeo se localiza junto al lado interior de la muralla de cierre del castillo por el NW, justo en la zona donde se produce un cambio de alineación de la muralla. Su localización en este sector se debe a la documentación en este punto de un muro de sillarejos, exhumado con motivo de un sondeo, realizado en 1991, destinado a detectar la cota arqueológica del patio del castillo. Partiendo de una superficie inicial de 30.4 m²,



Sondeo 1. Alzado parcial de la muralla bajomedieval (siglo XIV) que une los lienzos de la muralla islámica (U.E. 60) y cristiana (U.E. 62). La apertura de la cañonera supone la amortización de parte del alzado original.

el sondeo se amplió hasta afectar a una superficie total de 46.1 m², aunque en ningún punto se ha agotado por llegar a los niveles geológicos (travertino).

Por la entidad de las construcciones documentadas este sondeo es el más espectacular de los realizados y en buena medida va a condicionar futuras intervenciones en la fortificación. De manera general el sondeo ha registrado la existencia de distintos elementos de fortificación totalmente amortizados por las alineaciones actualmente existentes y los sedimentos aportados con la intención de anular las defensas que han salido a la luz durante los trabajos de excavación.

Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIV)

A este periodo corresponde un tramo de la muralla que cerraba la alcazaba islámica por su lado NW, lo que retranquea el cierre actual del castillo en unos 10.80 m. La muralla se construyó empleando un despiece de mampuestos y sillarejos de travertino, trabados con mortero de yeso, dejando como llagas unos espacios considerables, de entre 3 y 7 cm. La muralla presenta un talud apreciable de unos 30 cm. para una altura máxima constatada de 2.16 m., marcada por la interfases de arrasamiento de la misma. La altura real media conservada del paramento exterior es de sólo 70 cm., sin contar con un

alambor o talud que presenta. La hilada inferior se dispuso, al menos puntualmente, directamente sobre la roca madre tallada (travertino), y presenta la salida de una canalización, rematada por un sillarejo. Justo en este punto se acrecienta la alineación con el alambor, que refuerza la fábrica previniendo su descuelgue por gravedad dada la fuerte pendiente originaria extramuros de este sector y dificultando la zapa del amurallamiento. Esta zapata en talud no ha sido documentada en toda su potencia, presentado en el momento de finalizar los trabajos un ancho máximo de 2 m.

Esta alineación defensiva islámica (U.E. 60) no se ha podido fechar de manera absoluta, puesto que estratigráficamente sólo podemos asegurar que es anterior a la segunda mitad del siglo XIV (se encuentra alterada por una interfases de este momento), aunque por su edificación tiene su paralelo más cercano en la torre de la cerca de la *madīna* documentada en 1994 en el paseo de Colombia. Dado que mantiene la alineación del tramo de muralla excavado en el Sondeo 2 (*v. infra*), que sí presenta una edificación típicamente califal, no descartamos la posibilidad de que pueda corresponder, igualmente, a este momento o, incluso, a una fase anterior.

Periodo medieval cristiano (siglos XIII-XV)

El primer resultado evidente corres-

pondiente a este periodo es el avance hacia el NW, de modo paralelo, del cierre primitivo islámico de la alcazaba, incorporando a la fortificación un espacio de unos 8.20 m. de ancho que, en época andalusí, se encontraría extramuros de la alcazaba. Según los datos obtenidos en el Sondeo 2 (*ver infra*) este nuevo amurallamiento paralelo se habría realizado durante algún momento de la encomienda de la villa a la orden de Calatrava (1246-1327). En el Sondeo 1, sin embargo, se ha registrado la existencia de este nuevo espacio en un momento más tardío, cronológicamente perteneciente a un momento posterior a la conquista de la villa por Alfonso XI en 1341, aunque hemos de tener en cuenta que la construcción calatrava del Sondeo 2 se encuentra engrosada por la del siglo siguiente, que se corresponde por tipología, estereotomía y marcas de cantero con la documentada en el Sondeo 1.

La nueva muralla presenta una edificación de sillarejos de travertino trabados con mortero de cal y llagueado abundante que se derrama sobre las juntas, dando al paño un acabado de gran valor defensivo al impedir la escala por el mismo. Las marcas de cantero, ya documentadas en las torres y murallas del lado SE del castillo, son unas aspas o equis simple, y un asterisco de seis brazos, siendo más abundante el primer tipo. La erosión que presentan algunas

de ellas impiden, por el momento, identificar otros tipos que, no se descarta, puedan existir.

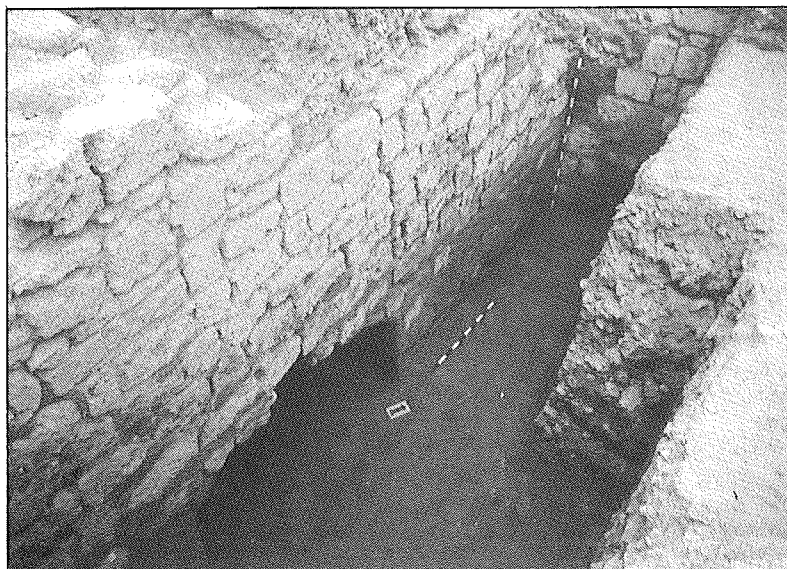
La orientación de esta muralla consta de dos unidades diferentes: un tramo (U.E. 62), del que se han documentado 5.40 m. de altura sin llegar a finalizar la excavación del sector, y una anchura sin determinar, que discurre paralelo a la muralla U.E. 60; y otro tramo transversal, que se le une, y cierra el espacio existente entre las alineaciones marcadas por las murallas U.E. 60 y U.E. 62, adosándose a la primera. La alineación transversal ofrece una altura máxima documentada de 6 m. para una longitud de 8.34 m. y un ancho de 3.44 m.

Dado que la muralla U.E. 60 ya existía cuando se edificó este nuevo trazado, para permitir el adosamiento a ésta de U.E. 8 fue necesario romper el alambor de la misma, interfaces que se colmataría posteriormente con mortero y tierra para restituir la zanja abierta a su cota primitiva.

El espacio obtenido con estas nuevas alineaciones, funcionalmente, habría que asociarlas, no a la obtención de mayor superficie utilizable en el patio de armas, sino a la mejora de las defensas de la fortificación por su lado NW, en concreto en el sector en el que existía una puerta de acceso al recinto, tal como ha aparecido en el Sondeo 2. Por lo tanto, el espacio obtenido entre las murallas U.E. 60, U.E. 8 y U.E. 62 del Sondeo 1, y las U.E. 4 y U.E. 5 del Sondeo 2, mas la puerta aparecida en el Sondeo 7, constituyen una especie de foso defensivo, a modo de barbacana, de grandes valores protectores, al hostigar al hipotético enemigo que hubiera penetrado en el mismo desde cuatro flancos distintos. El suelo original de este espacio y sus características no han podido ser documentados debido a que no se ha agotado la excavación de este sondeo, aunque sí es posible asegurar la existencia de un importante desnivel entre la parte inferior de U.E. 60 (es decir, el alambor) y la de U.E. 62. Para una distancia de 6 m. el desnivel podría estar, según estimaciones, en torno de los 2 m.

La siguiente modificación significativa en este sector se realiza con motivo del acondicionamiento pirobalístico de la muralla U.E. 8. En un momento que situamos entre finales del siglo XV (guerra de Granada) y segunda mitad del XVI (guerra de las Alpujarras), se modifica sustancialmente el espacio descrito con anterioridad, que, a su vez, había cambiado la planimetría de la alcazaba primitiva.

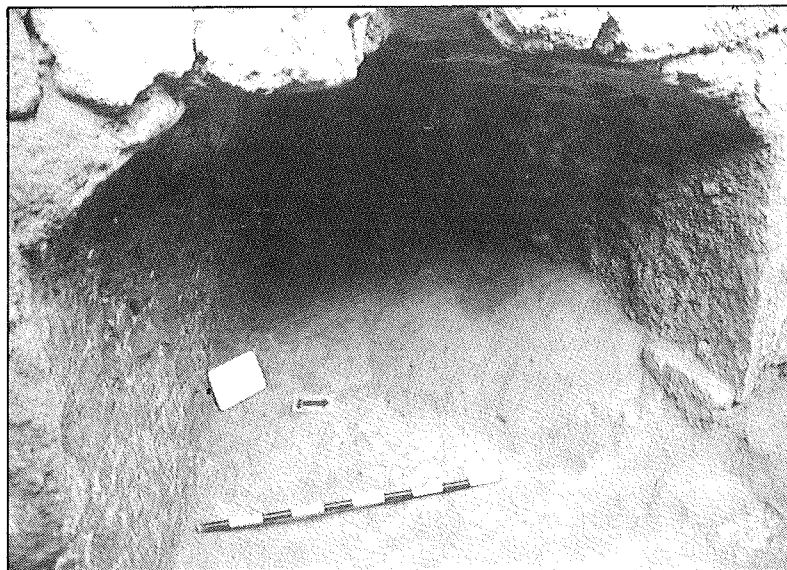
Nuevas necesidades defensivas obli-



Sondeo 1. Murallas bajomedievales en proceso de excavación.

gan a colmatar parte del espacio existente entre las murallas U.E. 60 y U.E. 62 a fin de disponer, a la altura media del paño de la muralla U.E. 8, de una cañonera. Esta cámara de tiro se realiza horadando el interior de la muralla, que termina disponiendo de un espacio que atraviesa todo su ancho (3.44 m.), con planta triangular de marcado derrame en su lado sur, y alzado de paredes rectas y bóveda rebajada en la parte de la entrada y de medio punto hacia el lado opuesto. El ancho máximo de la cámara de tiro es de 2.02 m. (zona de la entrada) y mínima de 94 cm. en el lado opuesto, aunque esta distancia no es la final, que no se ha podido excavar, ya que se estrecharía aún más antes de alcanzar el hueco del lado opuesto de la muralla. La altura máxima es de 1.42 m. (entrada)

y la mínima documentada en la excavación, 90 cm. En general, esta obra puede ser definida como grosera, poco cuidada, en la que el único preparado que se aprecia en el interior del hueco son los parcheos de yeso destinados a reforzar el intradós de la bóveda y las líneas de la entrada, repasadas también con yeso, que forman un tosco arco escarzano, resultante del desmonte de un parte de los sillarejos de la muralla. El resultado final es funcional, que cumple con las nuevas necesidades defensivas del momento, sin mayores concesiones a una reforma rematada con una edificación más depurada. Como certificación de que llegaron a tronar piezas de artillería en esta cañonera, hay partes de la bóveda que aún conservan manchas de los humos, que se dispo-



Sondeo 1. Acondicionamiento pirobalístico de la muralla U.E. 8. Cañonera.

nen, incluso, bajo alguno de los parcheos de yeso.

La aproximación a la cañonera se realiza mediante una plataforma de acceso, de unos 2.60 m. de ancho, descentrada en relación al acceso de la cámara de tiro debido al derrame que presenta el lado sur de la misma. Esta plataforma se halla cimentada sobre lo que parece ser una gran torta de mortero, de la que se han documentado sus extremos por los lados norte y sur. La zanja de este cimientado es excavada en la última Unidad Sedimentaria aportada para el relleno del espacio entre las murallas U.E. 60 y U.E. 62, justo a la altura de U.E. 8 que se consideró oportuna. En el lado norte la plataforma de acceso se delimita mediante un pequeño murete de varios sillarejos alineados, mientras que en el sur no aparece este tipo de estructura. El pavimento de la plataforma de acceso consistió en una simple regularización del terreno realizada con un aporte homogéneo de tierra.

Una de las consecuencias de la interpretación de la presencia de la cañonera tiene gran interés de miras al registro de la evolución de los distintos elementos de fortificación del castillo actual, en función de sus diferentes cronologías relativas. Efectivamente, el hecho de que la cañonera disparara en dirección NW, espacio que actualmente se encuentra cerrado por una muralla con aparejo de sillería de travertino de despiece de tamaño considerable, demuestra la inexistencia de este alineamiento cuando se encontraba en uso la cañonera, ya que de otra forma habría sido imposible el disparo. Es probable que esta alineación se realizara de forma simultánea a la colmatación del espacio ocupado por la cañonera, entre las murallas U.E. 60 y U.E. 62, respondiendo a los mismos planteamientos de reorganizar el espacio interior de la fortificación ante nuevas necesidades. Sea como fuere, la alineación original (para los siglos XIV-XV) exterior del castillo por este sector parece que viene marcada por la dirección señalada por un muro (U.E. 65) detectado en una ampliación del Sondeo 1, pero que no se ha podido excavar en su potencia y relaciones contextuales. De ser correcta esta interpretación, la cañonera tendría su salida en una esquina formada por un cambio de orientación en la alineación de la muralla, esquina que se cerraría (en algún momento a partir de finales del siglo XV) con la construcción del que actualmente es el cierre exterior del castillo por este lado.

Con la nueva cota alcanzada con este

acondicionamiento para artillería, el alambor de la muralla U.E. 60 no era visible, ya que el espacio existente entre éste y la plataforma de acceso a la cañonera fue amortizado mediante el aporte de tierras, que venía a regularizar la nueva cota de uso del espacio. En el lado opuesto de la plataforma de acceso, y junto al murete U.E. 31 se recuperaron tres bolaños, de 28 cm., 30 cm. y 35 cm. de diámetro.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

Este periodo constituye la amortización del espacio situado entre las murallas U.E. 8, U.E. 60 y U.E. 62. Desde el punto de vista poliorcético la funcionalidad de estas defensas, incluidas las incorporadas con motivo del acondicionamiento pirobalístico de U.E. 8, se consideró innecesaria, bien porque la finalización de la guerra de las Alpujarras así lo aconsejaba, bien porque el titular del Marquesado de Priego considerara más útil la reorganización espacial del interior del castillo, adaptándolo a nuevas necesidades, en las que la causa militar había perdido protagonismo. La primera unidad de amortización del uso del acceso a la cañonera se realizó con el aporte de una potente unidad estratigráfica compuesta por piedras de pequeño y mediano tamaño, que ocupa igualmente la esquina de las murallas U.E. 60 y U.E. 8, y sobre la que se depositó un estrato que ya penetra en el interior de la cámara de tiro. Pertenecientes a esta última unidad se recuperaron, en el interior de la cañonera, y a una cota ya cercana al suelo de uso de la misma, un lote de ocho monedas de cobre de los Reyes Católicos, monedas que circularon hasta el reinado de Felipe II, y que nos aportan un término *postquem* del proceso.

Tras las UU.EE. 24, 23, y 16, de tipo sedimentario (referidas aquí en el orden en que se depositaron), existe un cambio significativo en las características de los aportes, ya que comienzan a aparecer desechos de construcción (escombro), resultado de una clara intencionalidad de terminar de cubrir los restos emergentes de las murallas U.E. 8 y U.E. 62. A partir de la U.E. 16 y hasta la superficie actual los diferentes depósitos se documentan en el lado norte del sondeo, único sector, paralelo a la muralla U.E. 8, que no se encontraba alterado por la interfases de la zanja para detección de cota arqueológica realizada en 1991.

La U.E. 20, con una cota máxima de 651.96 msnm es la primera que cubre la interfases de arrasamiento de las

murallas y termina de soterrar los restos, dejándolos no visibles en superficie. Con posterioridad, esta unidad sería cortada por la interfases de una zanja de cimentación, en un momento (siglo XVIII-XIX) en el que se recrece la muralla exterior del castillo por su lado NW a fin de dotar de parapeto a este alineamiento que presentaba un desnivel de algo más de 5 m. entre el interior de la fortificación y la cota de la calle Santiago que la bordea. Las salidas para desaguar al exterior que se dispusieron en el recrecido de la muralla U.E. 11 marcan el nivel del patio durante el siglo XIX. En esta cota, aproximadamente, es en la que dio comienzo la excavación del sondeo, ya que los depósitos acumulados durante el siglo XX habían sido retirados en los trabajos de nivelación realizados en el patio del castillo con motivo de la celebración de los Festivales Internacionales de Música, Teatro y Danza de 1995 y 1996.

Sondeo 2 (S-2)

Este sondeo se localiza paralelo al lienzo NE del castillo, en concreto en su lado norte, y afecta al tramo comprendido entre el cubo de este lado y la esquina formada por el quiebro de orientación de la muralla.

El lado intramuros de este tramo de muralla presentaba un aspecto poco definido, con yuxtaposición de varios tipos de edificación, algunos de los cuales responden claramente a reparcheos modernos y contemporáneos. Se trataba de delimitar, por lo tanto, la alineación original medieval, y documentar, en lo posible, cualquier uso referente a la ocupación medieval de este sector.

El sondeo ha afectado a una superficie de unos 30 m², que fueron ampliados a raíz de los resultados obtenidos, mediante el Sondeo 7, que ha venido a sustituir al Sondeo 6, que no se ha llegado a trazar. Debido a diversas cuestiones, el sondeo no se ha finalizado, por lo que no se ha agotado la excavación en el mismo.

Como resultados globales, ha sido posible documentar, por vez primera en el castillo, la muralla de cierre de la alcazaba, por su lado NW, y constatar la ampliación de la fortificación por este sector a partir de la primera conquista de la villa en 1225, probablemente durante la encomienda de la villa a la orden de Calatrava, a partir de la segunda mitad del siglo XIII.

Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIV)

El único elemento documentado perteneciente a este periodo ha sido la

constatación de un tramo de muralla (U.E. 30), de típica edilicia califal, que viene a certificar como válida arqueológicamente la hipótesis de trabajo planteada ya en 1989 (sobre planimetría) y 1991 (según resultados de sondeo realizado para la detección de cota arqueológica), de que la alcazaba musulmana se retranqueaba en su lado NW en relación a la alineación que presenta el castillo en la actualidad. La distancia existente entre ambas alineaciones, que discurren aproximadamente paralelas, es de 8.64 m. a favor de la muralla medieval cristiana.

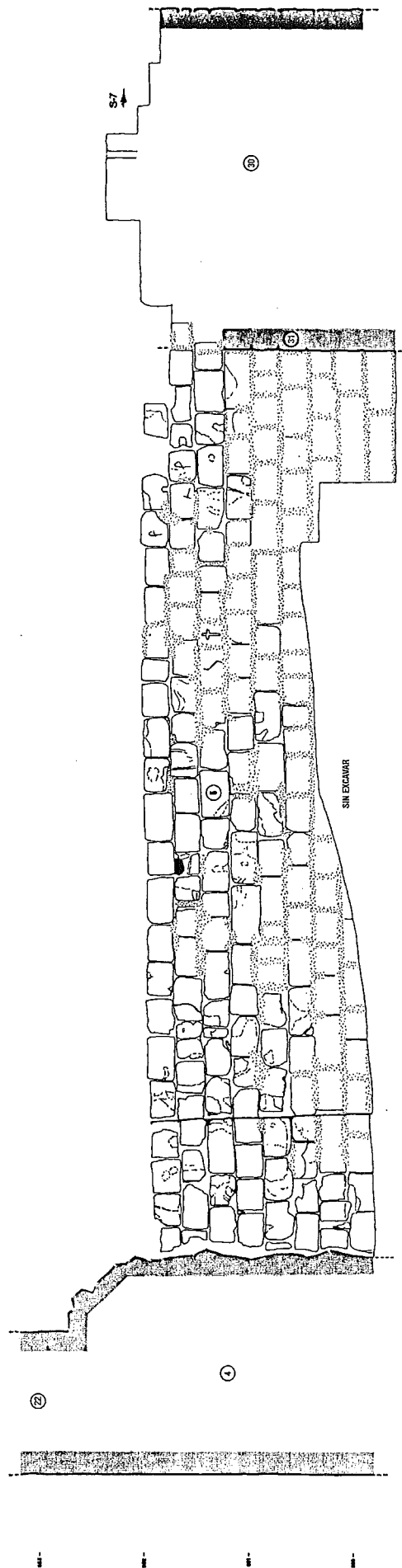
El muro islámico está realizado con fábrica de sillares trabados con yeso, edilicia que se mantiene en el grosor de la muralla, siguiendo la ortodoxia arquitectónica del califato, y no sólo en los revestimientos exteriores. Estos sillares, de unas medidas aproximadas de 45/60 cm. x 29/31 cm. x 19 cm., se disponen alternando sogas y tizones, en proporción de 1 sogá por cada 3 tizones. El ancho máximo conservado y documentado en la excavación no sobrepasa los 2 m., medida ésta incompleta debido a que el muro se encuentra forrado por sus dos lados (uno de los cuales afecta al Sondeo 7), lo que impide asegurar el ancho original, si es que se ha conservado en algún punto. La altura máxima de esta alineación es de 2.80 m., medida no definitiva que aumentará conforme se pueda continuar la excavación del sondeo.

Esta muralla, al menos en el tramo que ha sido excavado en el sondeo, se encuentra en mal estado de conservación, muy afectada por diferentes alteraciones de la estratigrafía en momentos posteriores a su construcción. Las que más la han perjudicado han sido la interfases de construcción de un horno de cal y la interfases de la zanja del muro U.E. 34. Ambas han ocasionado pérdida de sillares, mientras que la puesta en funcionamiento del horno ha dejado parcialmente calcinados a parte de los conservados. Igualmente también ha sido afectada por una interfases de arrasamiento.

Período medieval cristiano (siglos XIII-XV)

Desde el punto de vista interpretativo, el análisis arqueológico de las diferentes Unidades Estratigráficas documentadas en el Sondeo 2 vienen a confirmar los resultados obtenidos ya el Sondeo 1, con algunas matizaciones de tipo cronológico del mayor interés.

Comprobado el retranqueo del cierre de la muralla de la alcazaba islámica en este lado del castillo, en el sondeo se



Sondeo 2. Alzado parcial de la muralla bajomedieval (siglo XIV) que une los lienzos de la muralla islámica (U.E. 30) y cristiana (U.E. 4). El recrecido U.E. 22 es moderno (siglo XVIII-XIX).

constata la ampliación de este sector unos 8,64 m. Por la edificación de la ampliación podemos situar este momento tras la conquista de Priego por Fernando III el Santo en 1225, siendo lo más probable que se realizase mientras la villa fue una encomienda de la orden de Calatrava (1246-1327). Esta ampliación (U.E. 36 y U.E. 4), de mampostería de piedra caliza reforzada con sillera en la esquina, se manifiesta en los restos emergentes del castillo, y comprendería, en su ancho, desde el cubo del lado NE hasta la esquina próxima a esta torre. En la excavación se ha comprobado, además, que por el interior del castillo esta primera ampliación (U.E. 36) fue engrosada con la muralla U.E. 5, añadida en la segunda mitad del siglo XIV, y que presenta una edificación diferente: sillarejos de travertino, en los que aparecen algunas marcas de cantero (letra F), con llagas repasadas con mortero de cal de marcado derrame sobre las juntas. Este adosamiento no alcanza el nivel del adarve de la muralla U.E. 36, por lo que se le ha de suponer su coronación a una cota inferior, próxima a la máxima constatada en la excavación

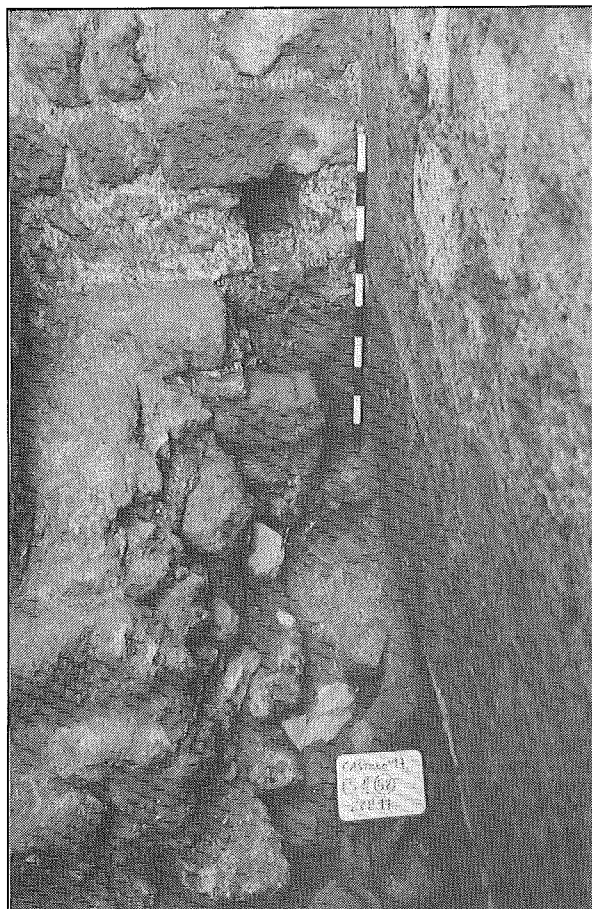


Sondeo 1. Cimiento de mortero y murete de sillarejos asociados a uno de los lados de la plataforma de acceso a la cañonera.

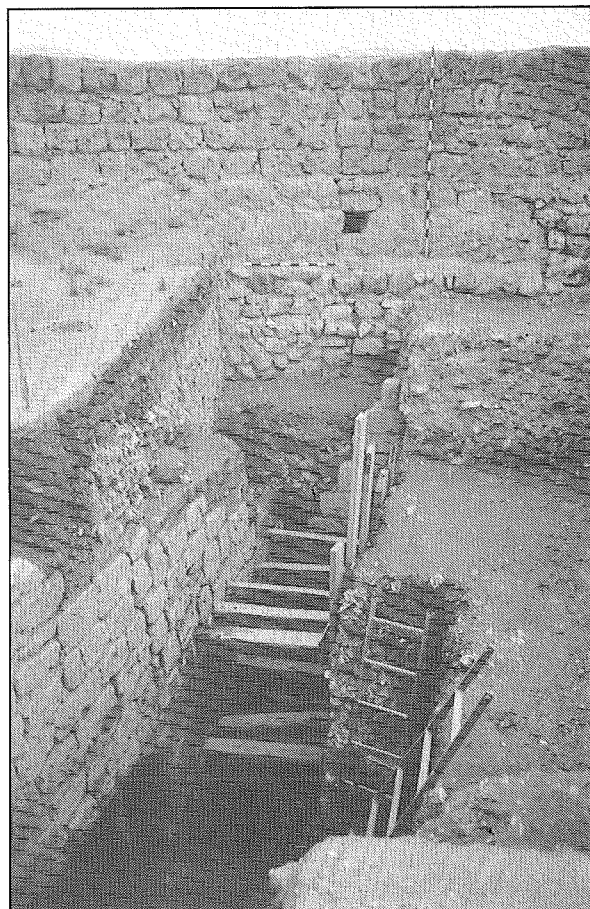
para la muralla U.E. 5 (653.03).

De manera contemporánea a este adosamiento, se realiza un forro a la muralla islámica U.E. 30, con el mismo tipo de obra que U.E. 5. Posteriormente,

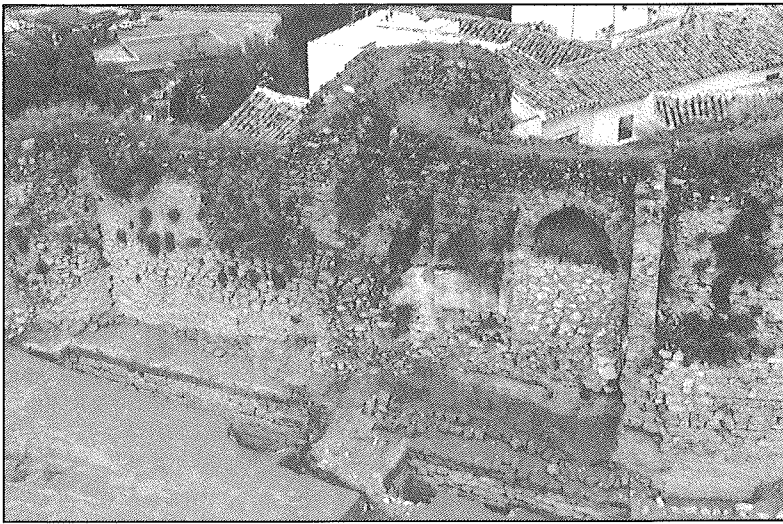
aunque no podemos precisar en qué fase cronológica (¿siglo XV?), se realiza una *refectio* a esta última muralla, con aparejo grosero de sillarejos y mampuestos de travertino.



Sondeo 1. Detalle de las uniones de las murallas cristiana (derecha) e islámica (izquierda) con la rotura del alambor de la segunda, para permitir el adosamiento de la primera.



Sondeo 1. Relación de estructuras pertenecientes a las defensas medievales documentadas y el recrecido contemporáneo (siglos XVIII-XIX).



Sondeo 1. Localización de los Sondeos 2 y 7, junto al cubo del lado NE, al término de los trabajos de excavación.



Sondeo 2 antes de iniciar y durante los trabajos de excavación. Se puede observar, durante la limpieza preliminar, cómo se delimita una estructura arquitectónica de importancia, posteriormente identificada como muralla U.E.5 (siglo XIV), adosada a la muralla anterior (siglo XIII).

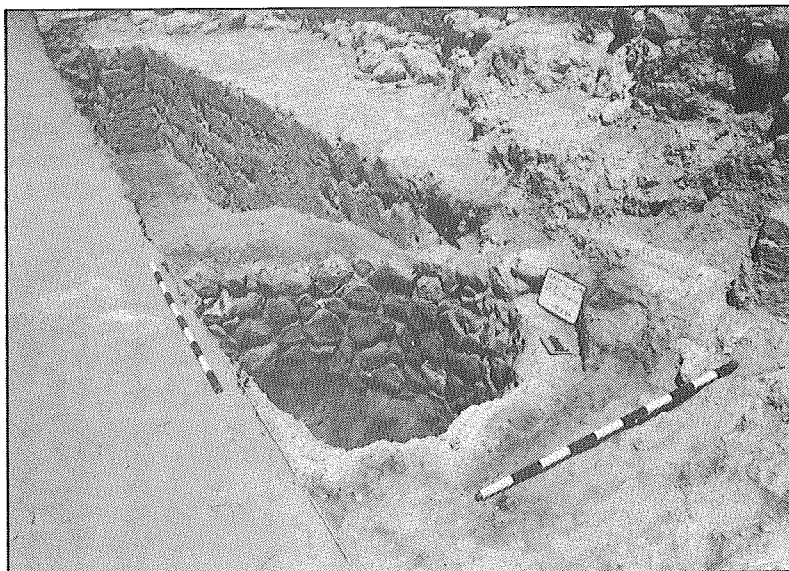
A partir de este momento, y debido a que el sondeo no ha sido finalizado, no se han podido concretar otros episodios de la evolución diacrónica de las unidades arqueológicas del castillo en este sector, correspondiente a la Edad Media, tanto andalusí como cristiana.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

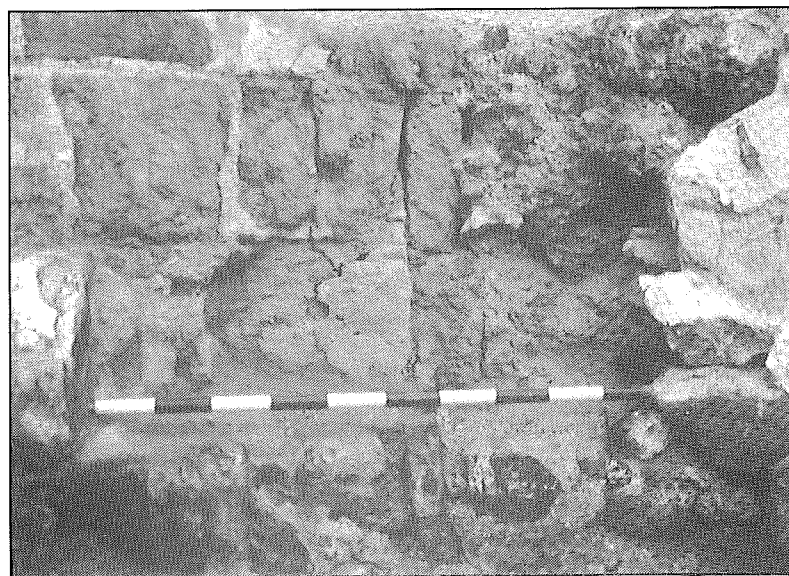
La fase más importante de este periodo corresponde a los niveles que colmatan el espacio existente entre las murallas U.E. 4, U.E. 5 y U.E. 30, amortizando la funcionalidad a la que se destinó durante la Edad Media. Debido a que el sondeo no ha sido concluido, no se han podido alcanzar ninguno de los niveles medievales de uso de tal espacio. Las distintas Unidades Sedimentarias registradas pertenecen a los depósitos de colmatación y, por lo tanto, de amortización.

De interés es la presencia de una estructura, realizada con mampuestos recubiertos de yeso, que aparenta ser una jamba para una puerta o bien un pilar. Tiene unas dimensiones de unos 50 cm. por 30 cm., y una altura máxima de 58 cm. En cuanto a su interpretación, a falta de conocer su contexto arqueológico completo, parece evidente que está asociada a un uso postmedieval del espacio entre las murallas U.E. 4, U.E. 5 y U.E. 30, en un momento intermedio en el proceso de colmatación del mismo. Cronológicamente podría situarse entre finales del siglo XVI y el siglo XVII, según se puede deducir de la cultura material asociada. No se han excavado niveles sedimentarios anteriores a esta estructura.

Desde el punto de vista histórico, el estrato U.E. 19 es de gran interés, ya que en él se han recogido un número importante de restos óseos humanos, pertenecientes a más de 105 individuos diferentes. No se trata de inhumaciones primarias ni secundarias, sino que son el resultado de haber acarreado depósitos de tierra desde algún espacio funerario que hemos de suponer cercano al castillo por cuestiones meramente prácticas. Junto a los restos óseos, también se han recuperado alguno de los elementos que, a priori, podemos suponer ajuar de los enterramientos originales: pendientes, alfileres, cuentas de collar, etc. Cronológicamente este depósito se realizó en algún momento posterior a principios del siglo XVII, ya que en el estrato inmediatamente inferior se documentaron dos monedas de cobre acuñadas en la segunda década de este siglo. Al mismo estrato U.E. 19 pertenece otra moneda más, en esta ocasión de los Reyes Católicos.



Sondeo 2. Horno contemporáneo de cal (siglo XX) excavado en un sector del sondeo en el que afecta a dos alineaciones de murallas (U.U.EE. 5 y 30).



Sondeo 2. Detalle del despiece de sillería de la muralla U.E. 30 con el aparejo típico califal con alternancia de sogas y tizones.

Desde la cota marcada por la estructura referida U.E. 29 hasta la superficie actual del patio del castillo, los diferentes depósitos se suceden sin alteración alguna, a excepción de la excavación de la interfaz realizada para la construcción del horno, que rompe la estratigrafía inmediata. De planta circular, este horno se ha realizado con mampuestos de piedra caliza dispuestos a seco, algunos de los cuales se presentan parcialmente calcinados por efecto de las altas temperaturas alcanzadas. El diámetro de la estructura es de unos 190 cm. para una profundidad máxima registrada de 147 cm. A juzgar por el depósito que amortiza, a modo de relleno, el interior del mismo, su construcción ha-

bría que situarla en algún momento del actual siglo, probablemente de su primera mitad. La construcción de este horno rompe también un muro interpretado como soporte de una conducción de agua, y que se prolonga al sondeo inmediato S-7.

El parapeto que presenta actualmente el castillo como cierre del lado NW (siglos XVIII-XIX), al igual que ya se documentó en el Sondeo 1, se presenta en este sondeo con las mismas características señaladas para el caso anterior: muro de 120 cm. de grosor con una altura de unos 146 cm., de fábrica se sillarejos reutilizados de travertino, que se dispone directamente sobre la muralla medieval U.E. 4.

Sondeo 3 (S-3)

El sondeo S-3 se situó justo en la esquina E del actual patio del castillo, de tal forma que los paramentos interiores de los muros SE y NE, así como el de la torre E constituyen los límites del corte en dos de sus lados, y son la causa de la pequeña irregularidad de sus dimensiones. Esta situación obedecía principalmente, además de a nuestra intención de sondear en varios puntos del patio, al interés en conocer las cimentaciones y las relaciones estratigráficas de las estructuras emergentes que hemos citado. La superficie excavada ha sido de aproximadamente 25.65 m², enmarcados en un cuadrado de 5 por 5 m.; la ubicación del sondeo, en la esquina E, abarcó también un pequeño espacio existente entre la torre y el muro.

La realización del sondeo S-3 ha supuesto una contribución novedosa para el conocimiento de la historia del castillo, y en general, de la ocupación medieval de su entorno; así, hemos documentado una serie de contextos que definen la existencia de varias fases. Atendiendo solamente a las más significativas, debemos reseñar una antigua ocupación, parece que con un carácter doméstico, aunque no sabemos si estaría relacionada con la primitiva alcazaba andalusí; a continuación la zona fue dedicada a necrópolis, habiéndose localizado tres inhumaciones completas así como vestigios de otras. Aunque hay algunos indicios que parecen apuntar a una cronología anterior, la mayor parte de estos hallazgos deben situarse en la etapa almohade.

A continuación, hemos documentado las fases constructivas del castillo de época cristiana; una primera correspondiente a la fortaleza del período calatravo (siglo XIII), y otra posterior (siglo XIV), de mayor complejidad, que es la que actualmente se conserva en alzado. Entre ambas se conservan las alineaciones principales de las murallas, además algunas de las estructuras del siglo XIV son en realidad reconstrucciones de otras anteriores. Por otra parte, junto a la cerca del castillo se han excavado otras estructuras interiores que corresponden a compartimentaciones del patio que aún no podemos interpretar.

Respecto a la aparición de indicios de períodos cronológicos anteriores, en el sondeo S-3 tan sólo hemos encontrado un pequeño fragmento de labio de tegula.

Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIII)

La ocupación más antigua que hemos detectado en el Sondeo S-3 corres-

ponde a un pozo excavado en el travertino; aparece de forma parcial en la esquina S, bajo el mortero de la cimentación del muro SE del castillo. Con un diámetro estimado de 88 cm., presenta una especie de brocal formado por una hilada irregular de sillarejos y mampuestos de travertino. Aunque no hemos podido excavar el relleno interior, tan sólo unos escasos 31 cm. que no aportaron vestigios cronológicamente significativos, los materiales de las UU.EE. que cubrían esta estructura parecen apuntar hacia una cronología califal. Dado el comportamiento hidrológico del travertino, hay que pensar que se trata de un pequeño depósito más que de un pozo de captación de niveles freáticos.

La siguiente fase destacable de este período andalusí, aunque ya situada cronológicamente en la etapa almohade, son dos importantes niveles de incendio que, aunque separados por una tierra arcillosa pardo-amarillenta, forman parte de un mismo paquete estratigráfico. En estas dos unidades eran más abundantes los restos orgánicos (fundamentalmente carbones y muy localmente cenizas) que el mismo sustrato terroso; se observaban con claridad los trozos de madera quemada, pequeños troncos y ramitas, y en U.E. 83 se pudieron recoger numerosos huesos de aceitunas, posiblemente de acebuches (*Olea europea* L. var. *oleaster*) totalmente carbonizadas. La potencia de estas unidades (10 cm.), y su superficie documentada (6 m²) implican unos importantes y continuados fuegos; habrá que esperar a la ampliación de la zona excavada para comprender su entidad y su posible interpretación.

Sobre estos niveles de incendio pudimos excavar otra fase constructiva que, a falta de un estudio detenido del material, también se sitúa dentro de la etapa almohade. Se trata de una cimentación en ángulo que por su entidad puede pertenecer a alguna estructura doméstica; sólo se han conservados dos alineaciones, con 1.60 m. y 0.96 m. de longitud respectivamente, y una anchura media de 0.54 m. y 0.40 m. El tramo de mayor longitud tiene una orientación de 32° respecto al Norte Magnético, y está realizado con pequeños mampuestos de travertino apoyados y un relleno interior de ripios y tierra; mientras que el tramo menor son sillarejos de travertino.



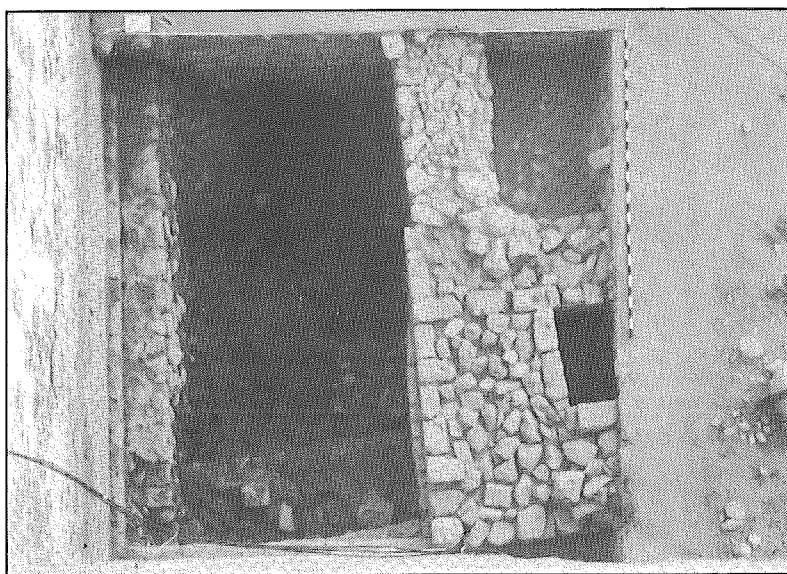
Sondeo 2. Engrosamiento de la muralla de mampostería del siglo XIII, actual cierre del castillo por ese sector. Está realizado con sillarejos de travertino, en los que se aprecian algunas marcas de cantero (siglo XIV).

Debajo de estas únicas hiladas aparecía una capa de pequeños mampuestos dispuestos de forma irregular, que conformaban una preparación para sustentar la cimentación. Como hemos dicho anteriormente, estas cimentaciones

parecen corresponder a muros de alguna estancia de tipo doméstico.

También directamente sobre la roca natural, aunque como veremos sin una relación estratigráfica determinante, encontramos una notable estructura formada por la adecuación del travertino, que ha sido recortado formando una plataforma de 46 cm. de alzado regularizada mediante la colocación de sillarejos y pequeños mampuestos también de travertino. Esta estructura, cuya anchura desconocemos pues sobre ella se dispuso con posterioridad la torre E, tiene una alineación de 305° con respecto al Norte Magnético; difiere en 16° respecto a la alineación de la torre. Al presentar el escalón recortado en el travertino tenemos que descartar la posibilidad de que se tratase de una estructura soterrada (cimentación, ...) debiendo considerarse como un zócalo de alguna edificación. La cota del suelo quizás pudiese estar marcada por una capa de pequeños mampuestos de travertino (¿horizonte de construcción? ¿regularización del suelo?) o, mejor, por la tierra que los cubre (649.84 msnm). La poca entidad de los restos conservados, alterados por la interfases de la fosa del pozo negro nº 2, nos impide asegurar esta probable conexión.

Debido a la cota del afloramiento de travertino en este sector del corte, con un desnivel de más de 1.3 m., las relaciones estratigráficas de estas estructuras no determinan con total claridad la cronología de las mismas; en cual-



Sondeo 3. Vista aérea de las estructuras medievales cristianas (siglos XIII y XIV). A la izquierda, plataforma de la zapata de cimentación.



Sondeo 3. Planta en el momento de documentar la fase de inhumaciones andalusíes.

quier caso, su situación sobre la roca natural parecen indicarnos cierta antigüedad. Por las cotas, además de por la existencia de sendas interfases que cortan el nivel de incendio U.E. 72, podríamos relacionarlas con los muros UU.EE. 77 y 79.

Sin duda, la fase más importante dentro de este período medieval islámico es la zona de enterramiento que pudimos documentar; cronológicamente también situada en la etapa almohade, que aparece estratigráficamente sobre las interfases de arrasamiento de las estructuras anteriores. En una extensión de apenas 6 m², pudimos constatar cuatro inhumaciones, que realmente corresponden a tres enterramientos individuales, uno de ellos cortado y reexcavado.

Siguiendo nuestra interpretación, las inhumaciones nº 2 y nº 4 formaban un único enterramiento de un individuo adulto. Situado en una fosa simple excavada en la tierra, sobre el costado

derecho, con las piernas algo flexionadas y juntas, y con los brazos extendidos pegados al cuerpo, tiene una orientación de 32º respecto al Norte Magnético, es decir SSO-NNE; la cara estaría mirando al ESE.

En un momento posterior este enterramiento fue cortado por la fosa correspondiente a la inhumación nº 3, seccionando el esqueleto a la altura de la cadera; también quedan en la fosa primera el cúbito derecho y otros huesos de la mano derecha. La mitad superior del esqueleto, que probablemente no estaría totalmente suelto, fue depositada en una fosa excavada justo al lado, conformando la que denominamos inhumación nº 4; la orientación y disposición de esta mitad superior era la misma que la tumba precedente, con el rostro hacia el E. Esta identificación entre la inhumaciones nºs 2 y 4 está pendiente de confirmación mediante el estudio antropológico de los restos óseos ex-

traídos.

La inhumación nº 3, para cuya fosa se cortó el enterramiento anterior, corresponde también a un individuo adulto de una elevada estatura (el esqueleto mide 1.80 m) y huesos robustos. Siguiendo el ritual islámico, el cuerpo fue colocado de perfil, sobre el lado derecho, y con las piernas separadas; los brazos estaban pegados al cuerpo y flexionados a la altura del codo quedando las manos delante de la cadera; para ayudar a esta postura fue acufiado en este lugar con unas piedras. Su eje está orientado a 29º respecto al Norte Magnético, con el rostro al ESE.

Por último tenemos la inhumación nº 1 que apareció junto al muro U.E. 8, cuya fosa de cimentación cortó este enterramiento a la altura de las rodillas; dentro de la fosa encontramos un individuo infantil, cuyos huesos estaban en muy mal estado de conservación. En este caso, la orientación del cuerpo era tam-

bién de 32º respecto al Norte Magnético, con el rostro mirando al ESE; y, siguiendo el mismo ritual, se había depositado sobre el costado derecho; con las piernas juntas, el brazo derecho debajo del cuerpo y el izquierdo delante.

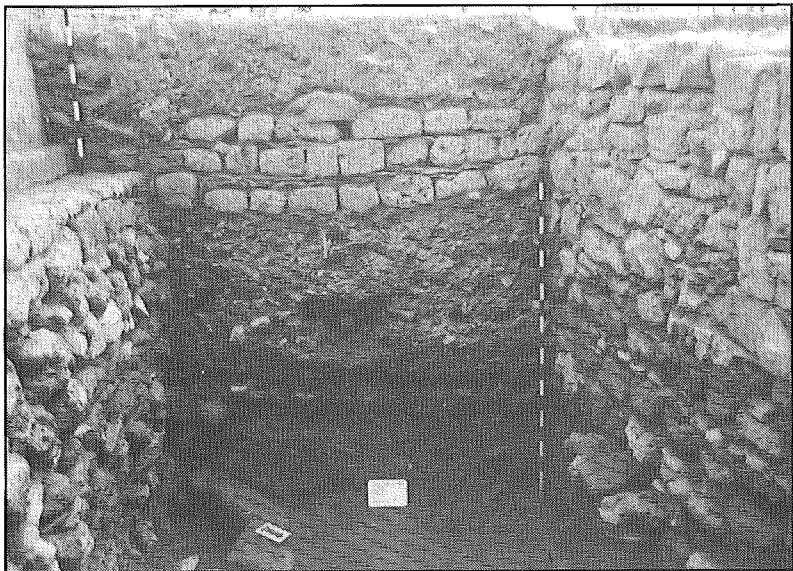
Un indicio de la existencia de otra posible inhumación, además de los numerosos restos óseos que comentamos a continuación, es un cráneo de un individuo adulto con la cara orientada hacia el ESE que apareció aislado; posiblemente fue cortada por la fosa del pozo negro nº 2. En la unidad superior a estas inhumaciones, que interpretamos como un nivel de abandono de la necrópolis, encontramos numerosos restos óseos humanos. Aunque estaban dispersos sobre toda la superficie excavada, se concentraban fundamentalmente en el sector SO; probablemente por la existencia de un límite al ENE que impidiese la continuación de la necrópolis (¿estructuras excavadas en el travertino?).

La superposición de inhumaciones que hemos detectado implica una larga utilización temporal de la zona como lugar de enterramiento, o, en cualquier caso, nos indica una falta de espacio disponible en la necrópolis. Las incógnitas que nos surgen al respecto de la aparición de estos enterramientos son muy interesantes, ante lo inusual de su ubicación intramuros de la alcazaba andalusí, y habrán de ser solucionadas en futuras investigaciones.

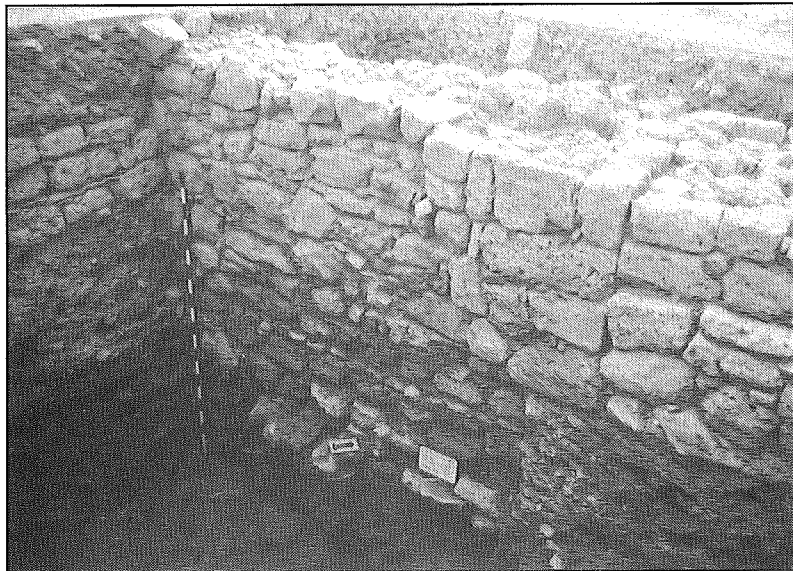
Período medieval cristiano (siglos XIII-XV)

Es difícil, en el estado actual de nuestros conocimientos, delimitar con exactitud cuando finaliza el período islámico y comienza el cristiano, fundamentalmente porque desde la primera conquista cristiana que conocemos en 1225, hasta la definitiva en 1341, éste es un territorio fronterizo que pasa, en varias ocasiones, de un bando a otro. Este devenir es la causa de que, desde el punto de vista de registro arqueológico, exista un período de indefinición.

Un ejemplo de esta situación lo tenemos en la siguiente fase que definimos según los indicios aparecidos en el sondeo S-3; nos referimos concretamente al muro U.E. 8. Estratigráficamente el alzado de este muro está amortizado por, al menos tres UU.EE. en las que, a falta de un estudio detenido, los materiales cerámicos predominantes pertenecen a la etapa almohade; sin embargo, según sus características edilicias y las hipótesis actuales sobre las fases de construcción del castillo, hemos considerado más acertado si-



Sondeo 3. Vista general del sondeo. De izquierda a derecha, plataforma de cimentación del muro SE, perfil SW incluyendo el muro U.E. 110, y alzado del muro del siglo XIII.



Sondeo 3. Detalle del alzado del muro U.E. 8, fechado en el siglo XIII, durante la etapa constructiva correspondiente a la orden de Calatrava.

tuarlo cronológicamente dentro de la fase correspondiente a la etapa calatrava (1245-1327).

Este muro U.E. 8 tiene una orientación de 57º respecto al Norte Magnético, presentando una cierta divergencia (en torno a los 5º) con el trazado de las murallas posteriores del castillo. Tiene una longitud superior a los 5 m., pues aunque sólo han quedado visibles 2.60 m., hemos realizado un pequeño sondeo junto a la cimentación de la torre E y se ha constatado que el muro continúa bajo ella; el alzado conservado es de 2.28 m., de los que 0.70 m. corresponde a la cimentación, y su anchura media conservada es de 1.12 m. pero

es probable que fuese de 1.40 m. Está realizado con unos paramentos exteriores de mampostería de medio y gran tamaño, en su mayor parte de calizas grises, y alguna de travertino; varias hileras están acuñadas con pequeños rípios y fragmentos de tejas. Entre estos dos paramentos, se rellena con piedras calizas grises de pequeño y mediano tamaño, y tierra.

La cimentación de esta estructura es bastante estrecha, se trata de una fosa de unos 80 cm. de profundidad cuyo espacio interior quedó muy reducido (5-12 cm.) al comenzar el alzado del muro; esta franja, fue rellena con pequeñas piedras y tierra. La cercanía de la plata-



Sondeo 3. Inhumaciones andaluzes.

forma de travertino explica la exigüidad de esta cimentación. Sobre la relación de este muro con otras estructuras contemporáneas que pudieran servirnos para identificar su función tan sólo podemos apuntar su similitud con otros que han aparecido en el sondeo S-7, en particular con el muro (S-7/U.E. 48) que transcurre paralelo a la muralla E y que sigue la misma alineación que el muro U.E. 10. A este respecto, indicar también la similitud de los aparejos con los que presenta la torre del Homenaje y la esquina N del recinto.

Este muro fue utilizado posteriormente, como veremos a continuación, para apoyo de los muros UU.EE. 10 y 21; concretamente el muro U.E. 10 es realmente un recrecimiento y un forrado del anterior U.E. 8. Por último, anotar que este muro (U.E. 8) fue desmontado en parte por su lado N para adecuarlo a la nueva distribución espacial.

La otra gran fase de este período medieval cristiano es la que corresponde a la mayor parte del recinto amurallado que actualmente vemos, y que se fecha en la segunda mitad del siglo XIV; además de las estructuras emergentes, torre E y amurallamientos SE y NE, a esta fase corresponden otras que han aflorado al excavar.

Del muro SE se ha podido documentar su complejo sistema de cimentación de 2.23 m. de potencia, así como comprobar que, a este nivel de cimentación, su construcción fue inmediatamente anterior a la de la torre contigua. Además, hemos observado cómo en la parte que se encontraba enterrada (70 cm.) se ha conservado la impermeabilización que se aplicó a las juntas de los sillarejos

de travertino; se trata de una costra muy dura de color gris bajo la que aparece un mortero de cal y arena.

El primer elemento de la cimentación de este muro es una zapata de 12 cm. de anchura formada por sillarejos de travertino de diversos tamaños, su longitud puede ser de 20 ó 34 cm. y su altura es de 15 cm. Las juntas entre los sillarejos, así como su superficie horizontal, se encuentran también perfectamente impermeabilizadas por la capa de color gris y el mortero de cal. Esta primera zapata descansa sobre una plataforma de cimentación realizada con placas y mampostería de travertino; el conjunto tiene una anchura de 44 cm. y una altura de 9-10 cm. Esta superficie se encuentra homogeneizada por una gruesa capa de mortero de cal y color gris oscuro en la que encontramos trozos de tejas. El borde exterior de este tablero está muy deteriorado, una evidencia de que afloraba del suelo.

Bajo esta estructura encontramos la cimentación propiamente dicha. Aunque la hemos considerado una sola unidad pueden diferenciarse dos tramos; el tramo superior está compuesto de una mezcla de pequeñas piedras calizas grises, mampuestos y sillarejos de travertino y algún ladrillo y fragmento de tinaja, todo ello trabado con tierra. La potencia de esta primera parte oscila entre los 1.12 m. cuando se apoya en las estructuras infrayacentes, y de 1.40 m. cuando descansa en el segundo tramo de la cimentación. La parte inferior de la cimentación está formada por un mortero de cal, muy duro, de color gris claro, que incluye algunas piedras calizas; su potencia es también variable, en función del buzamiento del travertino,

desde 34 cm. a más de 1 m. La transición entre ambas partes de la cimentación es bastante difusa, sin poderse establecer un límite claro.

Estos dos sistemas de cimentación implican un necesario punto de inflexión en la fosa; en la parte superior presenta una anchura media de 40 cm., que tuvo que ser rellenada con tierra, mientras que en la zona más baja, la fosa está en la vertical de los rellenos de la cimentación, en este caso del mortero gris.

La inmediata torre E presenta un sistema de cimentación bastante más simple; la entidad de esta estructura maciza, con una planta cuadrangular, hace innecesario un cimiento tan fuerte. Antes de pasar a su descripción, debemos anotar que el tramo del paramento interior de esta torre que encontramos enterrado presenta la misma impermeabilización en las junta de los sillarejos de travertino que tiene el paramento del muro que hemos tratado anteriormente; por su parte, en el paramento de la torre que conecta con el muro NE, observamos que el tratamiento de la superficie de los sillarejos ha sido mucho más grosero, han sido cubiertos por una capa (hasta de 8 cm.) de un mortero de cal que integra pequeñas piedras calizas.

La cimentación de esta torre comienza con una zapata corrida con una anchura de 12 cm. hecha de sillarejos de travertino que no existe en el paramento que hace esquina con el muro NE; el tamaño de estas piezas difiere de las correspondientes a la zapata del muro, su altura es de 25 cm. y su longitud de 46 cm. En el extremo que está cerca del muro SE el último sillarejo de la zapata ha sido sustituido por otro más pequeño bajo el que hay algunos mampuestos que se apoyan en la cimentación del muro SE. También en esta zapata la juntas entre los sillarejos y su superficie horizontal están cubiertos por la capa de color gris que les sirve de impermeabilización.

La otra parte de la cimentación de esta torre, sobre la que apoya la zapata anterior, es una plataforma de un hormigón muy duro en el que hemos podido identificar, además de cal y arena, numerosos fragmentos de cerámica y tejas y pequeñas piedras calizas; su potencia máxima es de 61 cm. y no llega hasta la roca madre.

La última de las estructuras emergentes que se han visto afectadas por la excavación del sondeo S-3 es el paramento interior del muro NE, aunque sólo en una longitud de 1.50 m. y apenas 95 cm. de potencia. En esta pequeña extensión no hemos podido comprobar

más que la inexistencia de zapata corrida, al menos a la cota de las anteriores, y que los sillarejos de travertino, con un módulo y un acabado que difieren de los observados en los anteriores paramentos, presentan también la misma impermeabilización en sus juntas a la que nos venimos refiriendo, pero aplicada de forma más irregular en franjas más anchas.

Como dijimos anteriormente, además de aportar datos sobre las cimentaciones, relaciones arquitectónicas y acabados finales de estas estructuras emergentes del castillo, nuestra excavación ha permitido constatar otras edificaciones arrasadas de gran interés para entender la evolución constructiva del castillo y la disposición de sus espacios.

Con el objeto de mantener esta evolución descriptiva, tenemos que considerar que cuando se levantaron los amurallamientos SE-NE y la torre E, a mediados del siglo XIV, el muro de la anterior etapa calatrava (U.E. 8) se mantuvo en alzado, siendo utilizado además para apoyar otras estructuras.

Sobre este muro anterior se situó, en sentido perpendicular, el muro U.E. 21; su orientación respecto al Norte Magnético es de 38°. En los 2 m. de longitud que hemos podido documentar, su anchura actual es de 1 m.; el alzado conservado es de 1.38 m., incluyendo la cimentación. Sus paramentos exteriores están formados por sillarejos de travertino, mientras que su interior es de mampuestos de travertino, algunas piedras calizas grises y tierra tosca.

Entregándose a su vez en este muro (U.E. 21), y construido directamente, siguiendo su alineación, sobre el muro U.E. 8, tenemos el muro U.E. 10. Este muro presenta dos tramos que se unen en ángulo recto sin solución de continuidad ni ningún tipo de diferenciación; el tramo más corto es de 1 m. de longitud, mientras que del otro se han excavado 1.80 m. estimándose su continuación, en paralelo a la muralla NE hasta su probable conexión con S-7/U.E. 48. El alzado conservado del conjunto es de 1.44 m., también incluyendo su cimentación; la anchura del primer tramo es de 1.44 m., y de 1.25 m. la del segundo.

El aparejo de este muro U.E. 10 es igual al que presentaba el anterior (U.E. 21), dos paramentos exteriores de sillarejos de travertino y, rellenando el interior, mampostería de travertino, calizas grises, y tierra tosca.

Es importante destacar que el paramento SE de este muro presenta una zapata corrida, que unifica los dos tramos diferenciados anteriormente, hecha



Sondeo 3. Inhumación andalusí nº 3.

con trozos de ladrillos y pequeños mampuestos de travertino; su cota es algo más baja que la que presenta la zapata de la torre y el muro SE.

Este muro (U.E. 10) se apoya en el paramento de la torre E, en su zapata, y en la plataforma de cimentación de hormigón, cuando ya se habían impermeabilizado los sillarejos con la capa de color grisáceo. Además de la importancia de este hecho, para la acertada interpretación de estas alineaciones interiores, hay que volver a considerar que este muro (U.E. 10) está sobre el muro anterior (U.E. 8) siguiendo su trazado; falta por confirmar que este muro previo continúe paralelo al amurallamiento NE y sea el mismo que se ha detectado en el sondeo S-7 (U.E. 48). La continuidad de U.E. 10 siguiendo esta hipotética alineación es una cuestión a verificar en futuras intervenciones. La poca cimentación que tiene estos dos muros respecto a su notable anchura, con fosas de algo más de 35 cm. de profundidad, se explica por la existencia previa de este muro U.E. 8 sobre el que apoyan ambas estructuras.

Estos muros interiores que acabamos de describir, delimitan una serie de espacios respecto a las murallas y la torre del castillo; sin embargo, será necesario ampliar el espacio excavado para poder identificarlos con cierta seguridad.

En el espacio existente entre el paramento interior de la muralla SE, la torre y la alineación formada por U.E. 8, U.E. 21 y U.E. 10, con una anchura de 2,40 m., se detectó un suelo en muy mal estado de tierra apisonada y restos de yeso bajo el cual se encontraban las cimentaciones de las estructuras anteriores; este pavimento se encontraba amorti-

zado por materiales cerámicos que podemos situar *a priori* entre los siglos XIV-XV.

En esta estancia, y abierta en ese suelo, encontramos la pequeña abertura de un pozo negro (nº 2) realizada con algunos fragmentos de ladrillos planos; el cuello de una jarra conectada a esta plataforma serviría para encauzar los líquidos que se vertieran hacia el interior. Este pozo de pequeño tamaño, tan sólo tenía una profundidad de 1 m., siendo el diámetro interior de 32 cm.; sin embargo, presentaba una fosa bastante amplia que cortaba numerosas UU.EE. hasta llegar al travertino para permitir el depósito de un importante relleno de piedras calizas y tierra que sirviese para recibir los líquidos vertidos. La existencia de este pozo negro nos indica a que se dedicaba este espacio.

También relacionado con esta estancia, aunque no podemos asegurar su contemporaneidad, tenemos el muro U.E. 110 que apareció justamente en el perfil SO del sondeo. Es un muro, cuya anchura desconocemos, con un alzado conservado de tan sólo 70 cm. está hecho con sillarejos y mampostería de travertino entre los que encontramos unas características verdugadas de fragmentos de tejas y de algún gran recipiente cerámico. Además de aparecer en el perfil, estaba afectado por una amplia fosa datada de forma amplia, *a priori*, entre los siglos XIV-XVI, que hizo desaparecer cualquier indicio de cimentación y posiblemente destruyó parte de su alzado. Únicamente se observa con claridad que apoya en la plataforma de cimentación del muro SE; en cualquier caso, este pequeño muro sirvió para cerrar, en algún momento, este espacio

que estamos analizando.

Hacia el NO, las estructuras interiores, comienzan a delimitar tres espacios cuya interpretación se nos escapa en la actualidad.

Entre el muro U.E. 8 y el muro U.E. 21 se define la esquina de una zona que, como veremos fue posteriormente ampliada desmontando parte del primero de estos muros.

Un estrecho pasillo, de 1 m. de anchura, aparece entre el muro U.E. 21 y el muro U.E. 10; su continuación, ya fuera de los límites excavados, es evidente. Este espacio se amortiza con rellenos cronológicamente situados entre los siglos XVI-XVII.

Y, por último, paralelo a este pasillo, tenemos otro espacio similar que se delimita entre el paramento interior de la muralla NE y el muro U.E. 10; su anchura media es de 60 cm., y parece que se va ensanchando. Ya vimos anteriormente la posibilidad de que este muro U.E. 10, y el anterior muro U.E. 8 (sobre el que se apoya), se correspondiesen con el muro U.E. 48 que se localizó en S-7. Este espacio estaba amortizado por un relleno casi sin material cerámico, similar al que apareció en S-7, con unas características (color gris claro, peque-

ños fragmentos de travertino) totalmente diferentes a las que presentaban los rellenos de cotas similares.

La relación de estos estrechos espacios delimitados con algunos de los elementos arquitectónicos de la muralla NE (desagües saledizos a mediana altura) o cambios en los aparejos de este mismo muro, son cuestiones a tratar de forma conjunta y, a ser posible, cuando se hayan realizado futuros sondeos. En cualquier caso, la anchura de los muros que hemos exhumado (+ 1.12 m., 1 m. y 1.44 m.) nos indica que pertenecen a una estructura de gran entidad.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

Aparte de las unidades sedimentarias que amortizan estas estructuras medievales, corresponden a este período una adecuación de la estancia abierta entre el muro U.E. 8 y el muro U.E. 21, y con mucha menor importancia, una pequeña fosa excavada en la esquina de la torre con el muro SE y un pozo negro de época actual. Sin embargo, no debemos olvidar la posibilidad, que antes apuntamos, sobre la cronología moderna del pozo negro nº 2 y del muro de cierre U.E. 110.

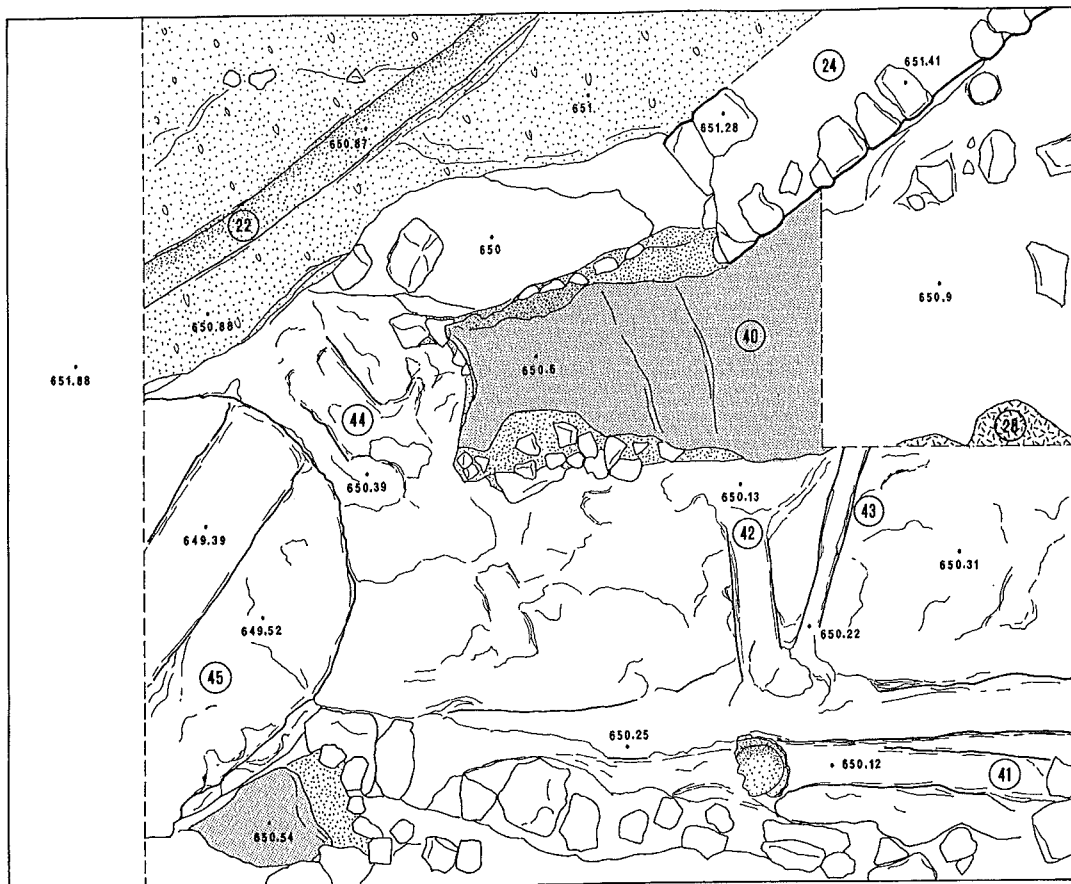
En algún momento anterior al siglo

XVII, se desmontó parte del paramento NO del muro U.E. 8 y, probablemente también del muro U.E. 21, para conseguir una ampliación del espacio y se dispuso un pavimento de yeso que no hemos retirado; la cota a la que aparece este suelo (651.26) es más elevada que la que encontramos al otro lado del muro en el suelo medieval. Debido a la escasa superficie excavada (1.87 m²) no es posible identificar esta estancia.

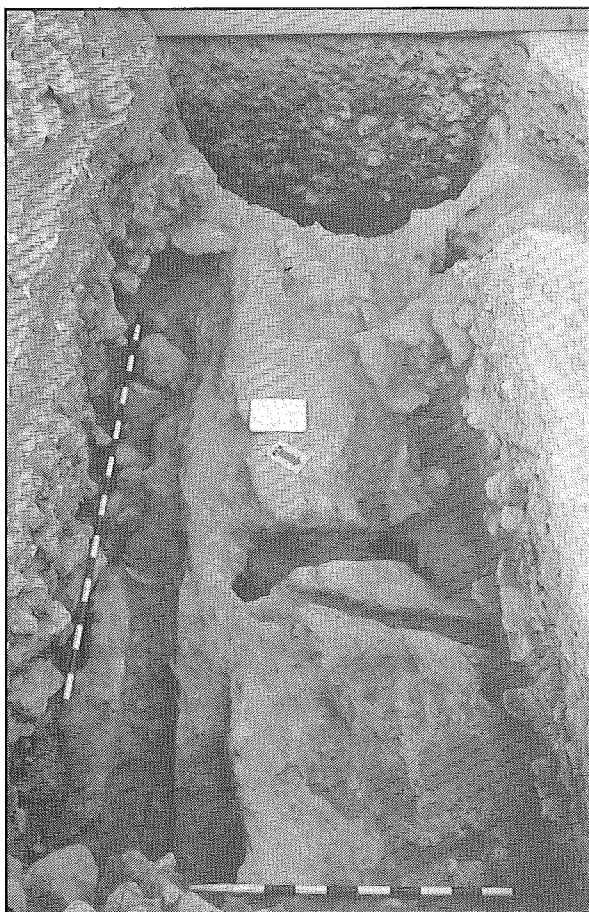
El arrasamiento que ha venido sufriendo el patio del castillo por diversos motivos (sobre nuestro sondeo quedan evidencias de la existencia de un nivel de suelo de una estructura adosada a la torre que se encuentra a 80 cm. del nivel actual del patio) ha provocado la ausencia de unidades sedimentarias de época contemporánea; a falta de un estudio detenido del material obtenido, podemos afirmar que los materiales más recientes, excepción hecha de un pozo negro que estuvo abierto hasta hace poco tiempo, corresponden al siglo XVIII.

Sondeo 4 (S-4)

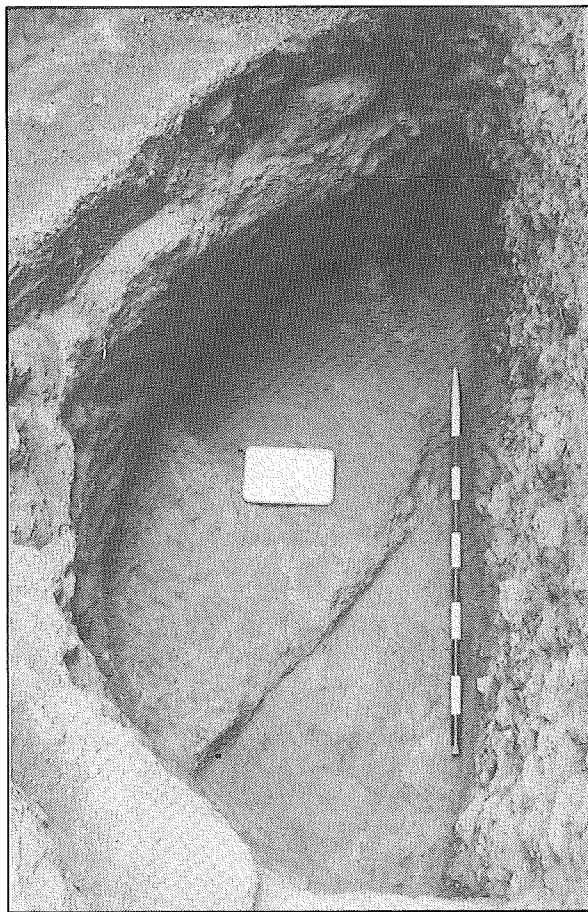
Situado muy próximo a la esquina SE de la torre del Homenaje, en una zona que viene a coincidir con el centro del



Sondeo 4. Planta general con probable pozo de noria y canalillos excavados en la roca.



Sondeo 4. Canalizaciones excavadas en la roca. Al fondo, el pozo de noria.



Sondeo 4. Vista parcial del interior del pozo de noria, con canal central, excavado todo en el travertino.

patio y junto a una tapia que separa el jardín particular de la propiedad. Fue planteado en base a un dato obtenido en una antigua planimetría del castillo fechada en el siglo XIX, concretamente en 1870, donde se sitúa en este punto un aljibe y un pozo, "pero no reconocido esto con exactitud", según rezaba la leyenda de este plano. Se trazó con unas dimensiones de 5 x 4 m. y en él pudieron documentarse los restos de una serie de estructuras hidráulicas, relacionadas con un pozo, excavado en la roca natural o travertino, que afloraba aquí a tan sólo 1.5 m. de la superficie actual.

Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIV)

Anterior a época almohade, o quizás contemporáneas a ella, podemos situar una serie de canalizaciones labradas en la roca, así como un pozo excavado también en el travertino, que por sus dimensiones y por el rebaje interior que presentaba en la zona central -de unos 40-45 cm de anchura-, parece responder a un pozo de noria o, quizás, de decantación. Sobre la roca igualmente aparecen los restos de un mortero hidráulico del tipo *opus signinum* en época roma-

na, a base de cal y arena con fragmentos de cerámica triturada de forma homogénea, revestimiento general en aljibes y otras estructuras hidráulicas en época hispanomusulmana.

En sentido SE-NW discurre una de las canalizaciones, tallada en la roca, que parece que arrancara del pozo, habiéndose perdido la relación directa con él aunque, si tal como interpretamos, se trata de un pozo de noria, esta canalización conduciría el agua extraída con este mecanismo a una zona de la alcazaba situada en dirección NW. A esta canalización vierten dos de los canalillos, de diferentes tamaños, y lo hacen a la altura de un alcadefe que se encuentra incrustado en la misma base de esta canalización, quizás con objeto de que con el vertido no se horadase o se dañase de alguna manera el canal de conducción. Presenta además una serie de entalles a los lados del canal en sí que hacen pensar en una cubierta de losas, quizás de piedra, para esta conducción.

La canalización U.E. 44 se sitúa próxima al pozo y presenta una oquedad que la comunica con él. Probablemente recogía el líquido que se derramaba de la noria para volver a depositarlo en el

pozo.

De la U.E. 40, restos de mortero de cal, arena y cerámica, poco más podemos decir, excepto que presentaba una preparación de piedras medianas bien dispuestas, trabadas con mortero de cal, sobre la cual se echó este otro mortero característico del revestimiento en estructuras hidráulicas, generalmente pintado en rojo almagra, revestimiento que aquí ha perdido. No podemos precisar el tipo de estructura a la que correspondía este mortero, relacionado a todas luces con la noria y los canalillos. Tal vez estemos ante el pavimento del complejo hidráulico, que incluso podría cubrir las canalizaciones talladas en la roca.

La relación de todas estas estructuras entre sí se ha perdido quedando sólo retazos de las mismas posteriormente amortizadas por una serie de sedimentos fechados en época almohade según el material cerámico que presentaban. La U.E. 37 corresponde a un nivel que presentaba gran cantidad de piedras echadas directamente sobre las canalizaciones, el mortero U.E. 40 y el travertino natural; sobre esta unidad se disponía un depósito caracterizado por

presentar casi exclusivamente cenizas y materia orgánica quemada, resultado probable de un nivel de incendio.

No quedan evidencias del revestimiento con mortero de cal que tal vez presentaban estas canalizaciones y pozo tallados en la roca. El travertino característico de este entorno es una roca muy porosa que no permitiría la contención de líquidos, aunque sí su transporte. Teniendo esto en cuenta y que además el pozo no presenta mucha profundidad (80-90 cm.) ni excesivo diámetro y por tanto, no tiene gran capacidad de almacenamiento, hemos de pensar que este pozo estaría relacionado con algún depósito cercano donde se almacenaría el agua que posteriormente era elevada y canalizada hacia otras zonas de la alcazaba.

Este tipo de complejos hidráulicos, depósitos de almacenamiento de agua o aljibes vinculados a un pozo de noria, y una serie de canalizaciones, son frecuentes en el mundo hispanomusulmán en todos los ámbitos –rural sobre todo–, incluido las alcazabas. En el castillo de Priego mantiene su uso en época cristiana, con sucesivas reparaciones y transformaciones, por lo menos hasta el siglo XV.

Periodo medieval cristiano (siglos XIII-XV)

Una serie de aportes de relleno se depositan sobre los niveles de época almohade, que contienen ya otro tipo de cerámica de este periodo medieval cristiano. La U.E. 33 con cerámicas de los siglos XIII y XIV corresponde a un relleno con abundantes piedras medianas, muy compacto (quizás la superficie de este sedimento constituyó un suelo en algún momento), dispuesto sobre la unidad del nivel de incendio de época musulmana. A continuación, la U.E. 32 que se presenta como un sedimento de preparación a un pavimento U.E. 28 de mortero de yeso y también U.E. 27 formada por restos de un mortero de cal, arena y grava, quizás relacionada con alguna otra estructura hidráulica, además del canalillo documentado (U.E. 22) en la esquina NW del sondeo, realizado con este tipo de mortero y que no presentaba cubierta en el momento de su excavación. Este canalillo quizás distribuía el agua hacia una zona situada al N –aunque no se puede asegurar el sentido del vertido ya que se encuentra en mal estado de conservación–, agua que seguramente era proporcionada por la noria que continuaba en uso desde el periodo hispanomusulmán anterior.

Se produce la amortización de estas estructuras, con aportes de grava fun-

damentalmente y en una segunda fase se construye el pavimento U.E. 16, a la cota máxima de 651.13 msnm, con mortero de cal, arena y alguna grava, con piedras medianas entre el mortero, todo esto relacionado con la estructura U.E. 24, consistente en una especie de murete de mampostería de travertino trabado con mortero de cal y grava, que posiblemente albergara un atanor. Esta estructura presenta una orientación aproximadamente N-S, la misma que la canalización 22, y permanecía cortada por una fosa realizada en época posterior, habiéndose perdido su relación con el pozo de noria, aunque en su trayectoria se encontraría con él, sirviendo quizás para la distribución de las aguas que, mediante este mecanismo eran elevadas para su consumo en esta fase.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

A partir del siglo XVI posiblemente se produce la amortización definitiva de todo este complejo hidráulico mediante una serie de vertidos de relleno (siglos XVI y XVII) que posteriormente, durante los siglos XVIII, XIX y principios de éste, sufrirán alteraciones, al igual que los estratos subyacentes, provocadas por la realización de varias fosas y agujeros, con sus consiguientes rellenos (de restos de material de construcción y basura diversa), causantes en gran medida del mal estado de conservación y la pérdida de información a la hora de interpretar los distintos sedimentos y estructuras.

Las unidades 13 y 17 corresponden a zanjas que afectan de manera considerable a la Estructura 24, estando rellenas por las unidades 10-11 y 4 respectivamente. Las unidades 8 (construcción del muro U.E. 5) y 29 corresponden a zanjas practicadas en el entorno del pozo y en el interior del mismo, rellenas de material de desecho cuya cronología no va más allá del siglo XIX; es tal vez la causa de que en el plano de 1870 se supiera algo de la existencia de estas estructuras hidráulicas, estructuras que permanecían amortizadas por una serie de rellenos hacia ya algún tiempo.

La U.E. 3 de relleno, con material de construcción de este siglo, y las UU.EE. 1 y 2, estas últimas comunes en todos los sondeos, porque conforman el nivel de suelo actual y su preparación, constituyen la última fase, la más reciente documentada en este Sondeo 4.

Sondeo 5 (S-5)

Situado en el lado más oriental de la torre del Homenaje (lado NE), donde se

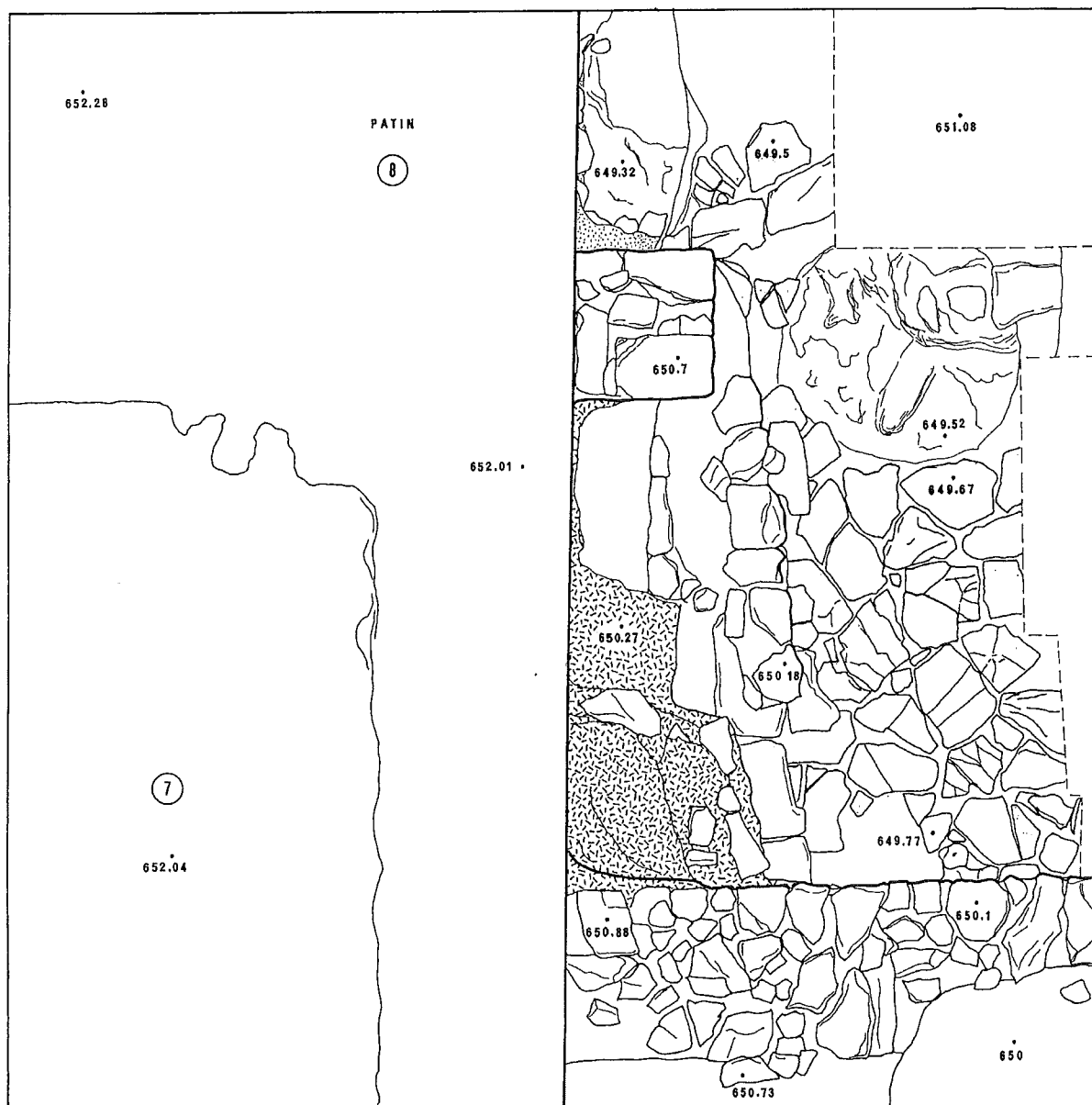
encuentra la entrada original de esta torre, a la altura de la planta intermedia, fue trazado con objeto de comprobar las características del alzado no emergente actualmente, así como la tipología de la cimentación y la posibilidad de documentación de algún patín o anexo arquitectónico de aproximación al acceso primitivo.

Se trazó con unas dimensiones de 5 x 5 m, partiendo de este lado de la torre y nada más comenzar su excavación se pudo comprobar la existencia de este anexo arquitectónico o patín relacionado con la entrada primitiva, que había permanecido oculto e incluso pasaba desapercibido por unas construcciones, hoy destruidas, aunque presentes ya en el plano de 1870 del castillo, que aprovechaban esta estructura como cimentación adosándose a la torre. No sólo se pudo documentar este patín hasta su cimentación en la roca natural o travertino característico de este ámbito geográfico prieguense, sino que se pudo obtener la secuencia ocupacional desde nuestros días hasta la época musulmana, con la documentación de un pavimento de losas, sobre el travertino –que afloraba en este punto a la cota 649.52 msnm, es decir, a 2.46 m. por debajo de la superficie actual–, pavimento amortizado por niveles de época almohade, y alterado a su vez por la construcción del patín y la torre del Homenaje.

Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIV)

Como hemos mencionado anteriormente, a este periodo histórico corresponde un pavimento formado por losas de caliza y algunas margas, que de forma irregular constituye el suelo de un espacio de la alcazaba de difícil interpretación, fundamentalmente por ser escasa la superficie excavada. Este pavimento se asienta sobre un sedimento echado para la preparación del suelo, y éste a su vez sobre el travertino y un sedimento característico de la superficie de esta roca, depositado entre sus oquedades, suavizándolas, documentado también en los distintos sondeos.

El pavimento presenta un buzamiento hacia el NW, de la misma manera que lo hace la roca natural, encontrándose alterada por algunas de las unidades correspondientes a la época medieval cristiana, como pudo ser la zanja para la cimentación del patín de la torre del Homenaje. Este pavimento presenta un nivel de abandono, sedimento característico con algunas tejas, quizás de derrumbe, sobre el que se depositan unos niveles de amortización fechados con



Sondeo 5. Planta general, con pavimentos de losas de piedra, patín de la torre del Homenaje y estructuras adosadas al mismo.

0 1 M

claridad en época almohade, muy parecidos en contenido a los niveles de amortización almohade del Sondeo 4. Sobre el pavimento de losas y este sedimento se encuentra la U.E. 29, caracterizada por su contenido casi exclusivo en piedras, al igual que la U.E. 37 del mencionado Sondeo 4. Por encima de este sedimento se documenta la U.E. 28, correspondiente a otro relleno con cerámica de época almohade, sobre la cual se dispondrán los niveles de época cristiana.

Las unidades 51, 52 y 53 corresponden a restos de alguna estructura de este

periodo, alterada por la construcción del mencionado patín y amortizada por los niveles almohades.

Periodo medieval cristiano (siglos XIII-XV)

Una vez retirados los primeros niveles de albero y su preparación, que constituían el nivel de pavimento actual, se pudo apreciar que los restos de los muros que emergían no correspondían en entidad arquitectónica con las estructuras que había adosadas a la torre, correspondientes al siglo pasado. Se trataba de un muro de hasta 1.81 m. de

anchura mínima que comenzaba a aparecer en el sector W del sondeo y con una mampostería de grandes piedras calizas y margo-calizas, perfectamente careadas y trabadas con mortero de cal, de características similares a las de la torre del Homenaje.

Con la limpieza de esta estructura en planta, más allá de los límites del sondeo, nos encontramos con una construcción rectangular adosada a este lado de la torre -lado NE-, de hasta 10.47 m. de longitud documentada y entre 2.62 m. y 2.57 m. de anchura, que arranca a unos 3.40 m. de la esquina N y se



Sondeo 5. Comienzo de la excavación.

prolonga hacia el SE, sobrepasando el límite de la otra esquina en casi 2 m. Esta estructura aparece con las alteraciones propias de su reutilización en construcciones posteriores, de manera que presenta una zona de algo más de 5 m. por 1.70 m. aproximadamente en la que se ha procedido a su rebaje y posterior construcción de un pavimento de mortero de yeso. Más hacia el SE se conserva la cota más baja de la superficie de esta estructura, que se sitúa en 651.7 msnm, debido a otro rebaje provocado por las citadas construcciones posteriores, no quedando claro el límite de esta construcción en esta zona, que podría incluso continuar adosada por el lado SE de la torre, como lo hacían las construcciones modernas. La cota más alta conservada se sitúa en la zona N con 652.32 msnm.

De esta estructura o patín de acceso a la torre del Homenaje se ha podido comprobar un alzado máximo de hasta 3 m., documentándose una zanja de cimentación a la cota 650.15 msnm., que cortaba las unidades musulmanas como el pavimento de losas descrito anteriormente. Dicha zanja de cimentación aparecía rellena con los restos de mortero de cal y arena, así como las esquirlas producidas durante el trabajo con las piedras de la mampostería, y alcanzaba los niveles de travertino natural, adaptándose la construcción al travertino y trabándose la mampostería a la roca con mortero de cal.

Se trata de una estructura rectangular, como hemos mencionado más arriba, creada en sus lados externos con una mampostería de grandes piedras, algunos ladrillos y piedras más pequeñas entre los huecos, trabado todo con mortero de cal y arena (edilicia similar a

la torre del Homenaje), que se rellena al interior con piedras y mortero, adosándose a dicha torre. Esta estructura o patín constituye un anexo arquitectónico que proporciona un refuerzo a la cimentación y aproxima a su vez el acceso por la entrada original de la torre, situada a la altura de la planta intermedia, entrada en altura para facilitar la defensa de la construcción y formada por un vano con arco dovelado de medio punto, actualmente tapiado y por tanto sin uso. El patín no alcanzaría la altura de la puerta, levantando en origen poco más de lo documentado y el resto hasta alcanzar el acceso lo constituiría una estructura en madera posiblemente, de la que no quedan evidencias en la torre del Homenaje.

La Torre Gorda, como también se denomina esta torre del Homenaje, se considera edificación de la segunda mitad del siglo XIII (1245-1327), cuando la villa de Priego era una encomienda de la orden de Calatrava, e igualmente, en este momento constructivo situamos el patín, que presenta además las mismas características edilicias que dicha torre.

En un segundo momento constructivo, ya en el siglo XIV y probablemente tras la definitiva conquista cristiana de la villa, situamos las estructuras que se adosan al patín, como un muro de mampostería, perpendicular a esta estructura; un pilar, situado a unos 2.20 m. del muro U.E.20, realizado con sillarejos de travertino y fragmentos de tejas calzando; y una estructura de mortero de yeso que junto con U.E. 27 conformarían el nivel de pavimento de este espacio adosado al patín —a la cota 650.30 msnm—, del que no sabemos aún su funcionalidad dentro del castillo.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

En este periodo situamos la amortización de las estructuras correspondientes al segundo momento constructivo de la etapa medieval cristiana, estructuras que se adosaban al patín, mediante el arrasamiento de las mismas y el aporte de una serie de rellenos con restos de materiales de construcción y con sedimentos que contenían materia orgánica quemada, así como abundante fauna e incluso una piedra de molino en la zona N del sondeo. Se documenta la alteración de estos depósitos, en un segundo momento, con una zanja colmatada por varias unidades, que incluso llega a alterar los niveles de época musulmana.

Tras la amortización definitiva de las estructuras medievales cristianas, se procede a la construcción de un pavimento con mortero de yeso que ocupa la superficie de excavación, hasta llegar al patín, no documentándose ninguna otra estructura asociada. Aparece a la misma cota aproximadamente que el pavimento U.E. 28, también de mortero de yeso, del cercano Sondeo 4.

Se produce, probablemente, el deterioro de este pavimento, quizás por su uso continuado y se lleva a cabo, en un segundo momento, la construcción de otro pavimento (U.E. 11) mediante el aporte de una serie de rellenos para su igualación, y posteriormente se prepara la base de este nuevo pavimento con el aporte de dos capas de sedimentos diferentes y muy homogéneos. De la misma manera, no aparecen otras estructuras asociadas a este suelo U.E. 11, que se encuentra a la misma cota aproximadamente que el pavimento U.E. 16 del Sondeo 4.

Se amortiza este pavimento U.E. 11 y se rellena nuevamente con el aporte de escombros, producto de la demolición de estructuras, quizás cercanas, con gran contenido en tejas, fragmentos de mortero de yeso, correspondientes a los techos y suelos, y piedras de las mamposterías de los muros. Por el material cerámico encontrado en este relleno, la cronología de este sedimento no va más allá de los siglos XVIII y XIX. Es quizás en estos momentos cuando se produzca el aprovechamiento del patín como cimentación de las estructuras que se adosarán a la torre del Homenaje.

De principios de este siglo se documenta una zanja practicada en el sector SE del sondeo y su relleno, que llega incluso a alterar niveles bajomedievales cristianos como la estructura U.E. 20.

En 1909 se constituye una sociedad en Priego, llamada "La Aurora", en la que uno de sus objetivos primordiales era la "búsqueda de tesoros escondidos en el huerto de Las Infantas y en el castillo", llegando incluso a realizar algunas zanjas en este último con ese fin. En estas fechas situamos esta zanja documentada en el Sondeo 5. Con posterioridad a este hecho se producirá la demolición de las estructuras adosadas a la torre y quizás el escombros resultante sea esparcido por el solar interior del castillo, elevando la cota de suelo.

Es en los momentos recientes cuando con medios mecánicos se procede a rebajar el suelo para un nuevo uso del castillo y se establece la cota actual con los sedimentos de albero y su preparación que conforman el nivel de pavimento y son comunes en todos los sondeos realizados.

Sondeo 7 (S-7)

Ante la imposibilidad, por el momento, de realizar el Sondeo 6 previsto entre el lado SW de la torre del Homenaje y la muralla de ese lado del castillo, se procedió a excavar el Sondeo 7, situado a continuación del Sondeo 2, hacia el S, planteado con los mismos objetivos que

el mencionado Sondeo 2. Se trataba de resolver la complejidad de estructuras emergentes visibles, por continuos re-hechos y restos de obra parasitaria en ese lado de la fortificación.

Se trazó un sondeo de casi 9 m. de longitud por unos 3 m. de anchura en relación a la muralla NE y al Sondeo 2, quedándose el espacio de excavación muy reducido nada más comenzar los trabajos, ante la aparición de numerosas estructuras de considerable entidad, como la muralla de más de 3 m. de anchura documentada entre los dos sondeos, cerramiento probable por el lado NW del castillo en época musulmana, con una puerta que conservaba en un lado el arranque, con tres dovelas, de un arco de medio punto, quizás apuntado. Hacia el S del sondeo aparecieron nuevas estructuras, muros de hasta 1.20 m. de anchura y separados del lienzo de muralla visible actualmente unos 50 cm.

La ampliación hacia el W en la zona N se hizo necesaria para documentar la citada puerta, que presentó un ancho de 2.09 m., encontrándose el lienzo de muralla bastante destruido y amortizado todo por una serie de rellenos. No obstante se pudo documentar la cimentación de esta muralla sobre el travertino

natural que aparecía aquí a unos 3.50 m. de la superficie actual.

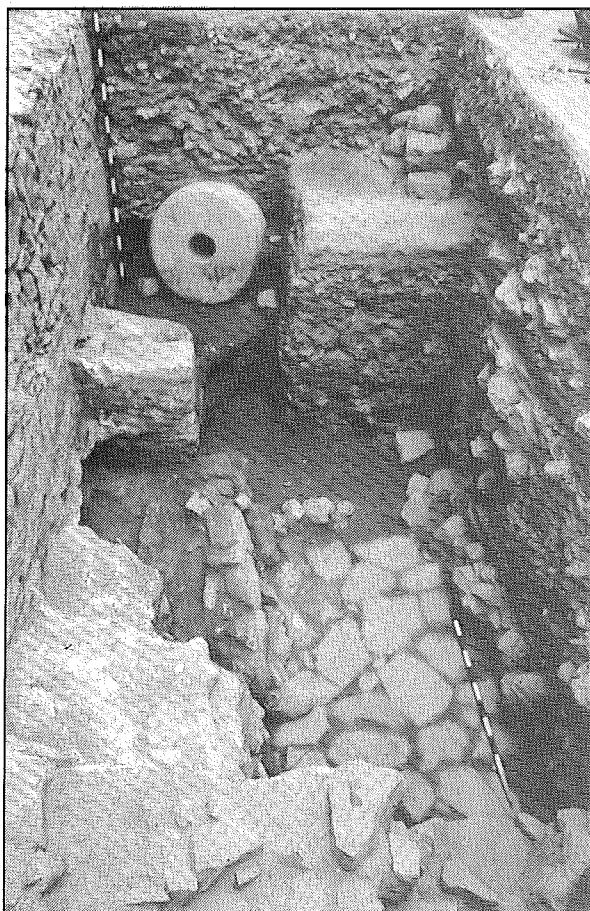
Periodo medieval islámico (siglos VIII-XIV)

No se han documentado en este sondeo estructuras correspondientes a este periodo histórico; apenas algún material cerámico de época almohade en niveles sedimentarios depositados sobre el travertino aunque aparecían junto con materiales de épocas posteriores (siglos XIV y XV).

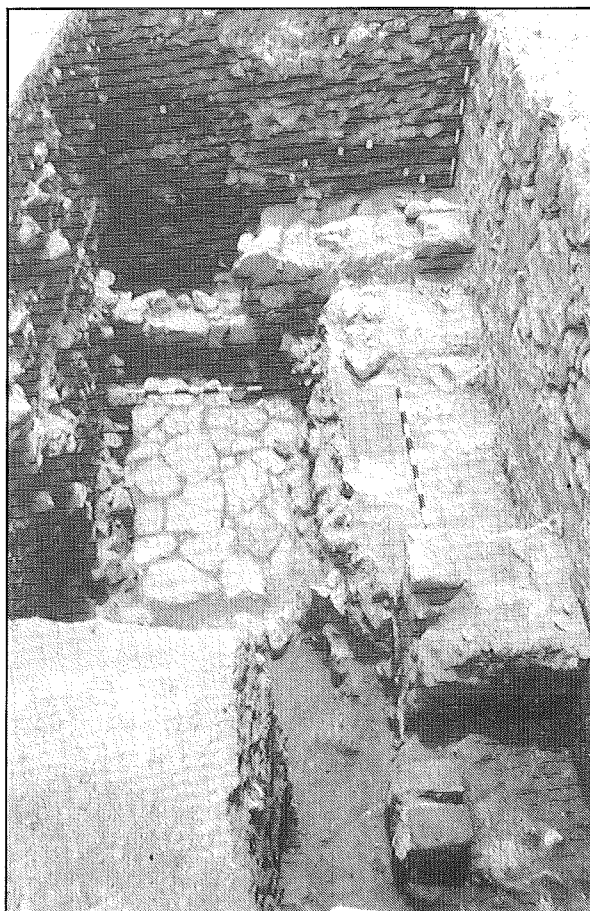
La estructura U.E. 46, muro de la zona N del sondeo, donde se documenta el vano de acceso a esa parte del castillo, corresponde a un forrado en sillarejos de travertino de lo que hemos interpretado como un lienzo de muralla de la alcazaba islámica, cerramiento por el lado NW en este periodo (ver *supra* Sondeo 2).

Periodo medieval cristiano (siglos XIII-XV)

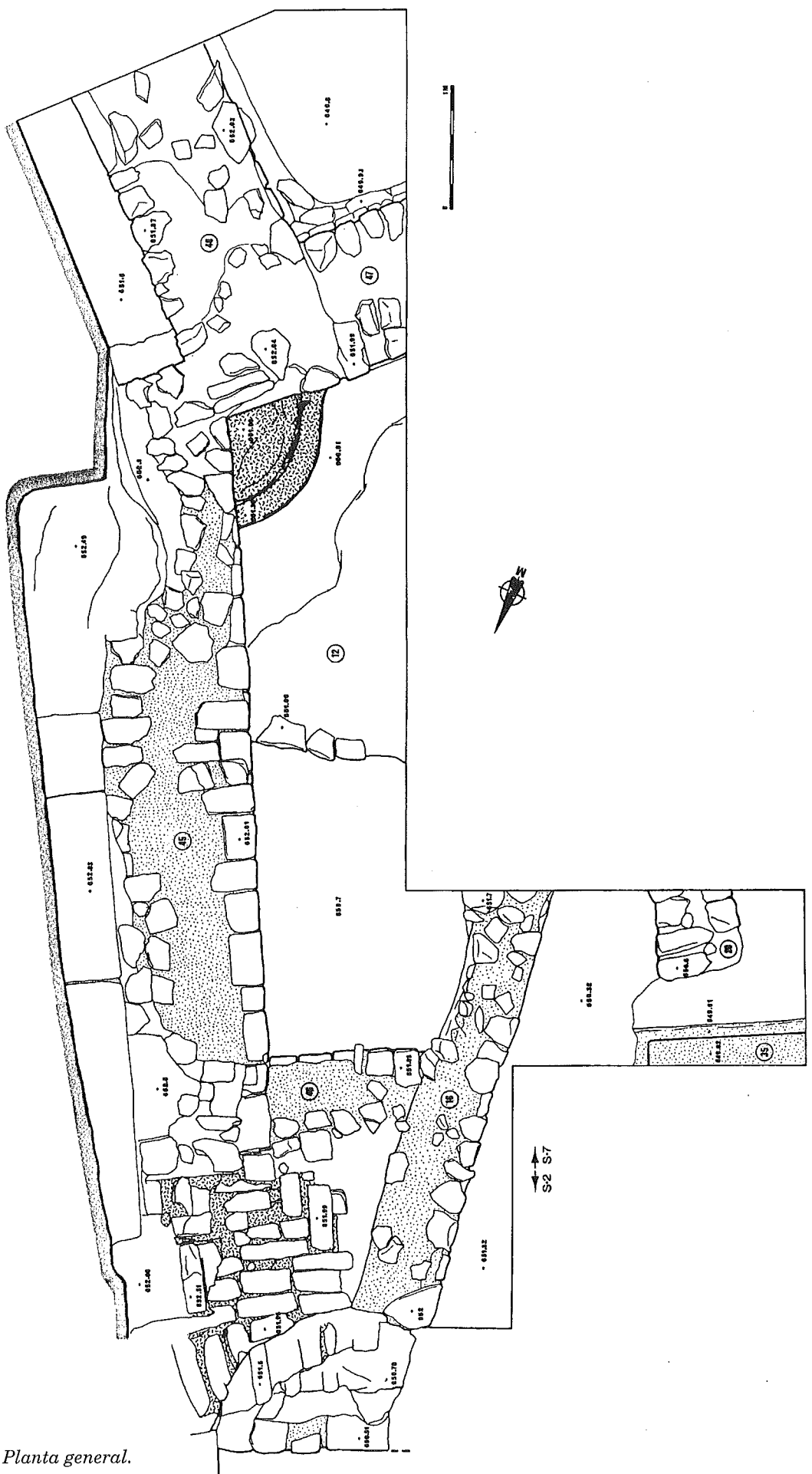
A estos siglos –XIV y XV fundamentalmente, sin poder precisar más por el momento– corresponden las estructuras documentadas en este sondeo, siendo las unidades 45 y 46 un añadido, quizás del siglo XV, a los lienzos de



Sondeo 5. Vista general desde el sur.



Sondeo 5. Vista general desde el lado norte.



Sondeo 7. Planta general.

murallas que ya existían, adosándose a éstos y realizados mediante sillarejos no muy bien escuadrados, calzados con fragmentos cerámicos y trabados con mortero de cal.

La estructura U.E. 46, como hemos tratado anteriormente, presenta un vano de puerta, de unos 2.60 m. de altura total por 2.09 m. de anchura, relleno en épocas posteriores, que conserva el arranque con tres de las dovelas de lo que parece ser un arco de medio punto. Se procedió a la ampliación del sondeo hacia el NW en este muro, con el objeto de la documentación de la puerta en toda su amplitud, pudiéndose comprobar no sólo el arrasamiento considerable que presenta la muralla en este lado, que apenas conserva 80 cm. de su alzado, sino también su cimentación sobre el travertino natural, a base de mortero de cal y arena en capas, con mampostería de piedra y ladrillo no muy cuidada. Esta cimentación corre por debajo del vano de la puerta hasta alcanzar el otro lado U.E. 46. El alzado documentado presenta las juntas entre sillarejos bien tomadas con mortero, a diferencia de los otros paños (UU.EE. 45 y 46) cuyas juntas permanecían abiertas al haberse perdido la argamasa.

Cubriendo la cimentación U.E. 37, se pudo comprobar la existencia de un horizonte de construcción formado por los restos de mortero de cal, ladrillos y piedras sobrantes después de la realización de la obra, e incluso había dos bolafios de diferente tamaño, situándose la cota de suelo en estos momentos un poco por encima de los 649.44 msnm.

La puerta que tuvimos la oportunidad de documentar permitía el acceso a la zona N del castillo, a través de una muralla de más de 3 m. de anchura, no pudiendo comprobar si existía en el momento de la construcción del lienzo primitivo o fue abierta con posterioridad, cuando se produce el forrado exterior mediante sillarejos de travertino.

De las estructuras U.E. 47 y U.E. 48 en la zona S del sondeo, muros de hasta 1.20 m. de anchura, realizados en mampostería de piedra caliza y margo-caliza, parecida a la de la torre del Homenaje, poco más podemos decir, dado que no han podido documentarse en toda su extensión. El muro U.E. 48 corre paralelo al lienzo de muralla NE, separándose sólo 50 cm. aproximadamente, forma esquina con el muro U.E. 47, siendo ambos perpendiculares (no así las estructuras U.E. 45 y U.E. 47) y parece que constituyen una misma construcción junto con los muros documentados en el Sondeo 3, UU.EE. 8 y 10. No sabemos si guardan alguna relación con



Sondeo 5. Patín y estructuras adosadas. Abajo, el pavimento de losas.

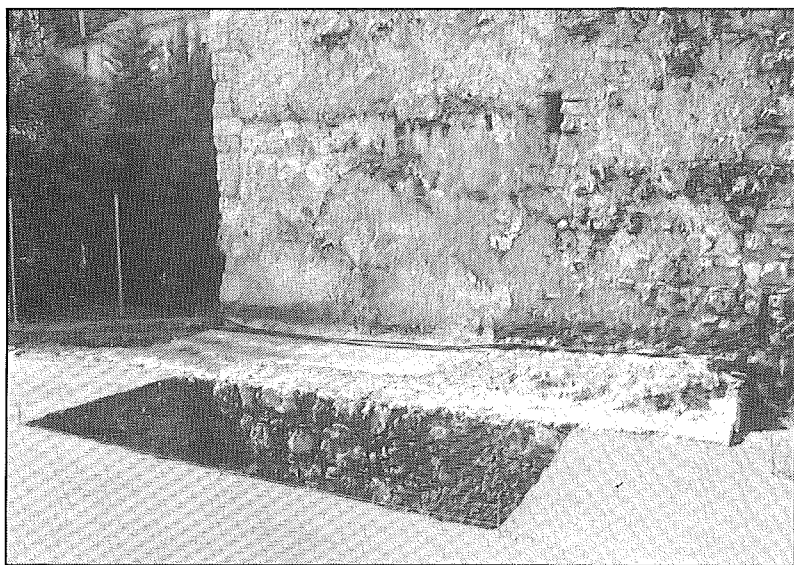
las estructuras del Sondeo 5, en concreto el muro U.E. 20, también de mampostería de piedras calizas adosado al patín, que parece que coincide con la orientación de la estructura U.E. 47 en este Sondeo 7. En futuras intervenciones arqueológicas podremos dilucidar la interpretación de estas estructuras, a todas luces anteriores a los lienzos visibles actualmente del castillo y correspondientes al siglo XIV.

Periodo postmedieval (siglos XVI-XX)

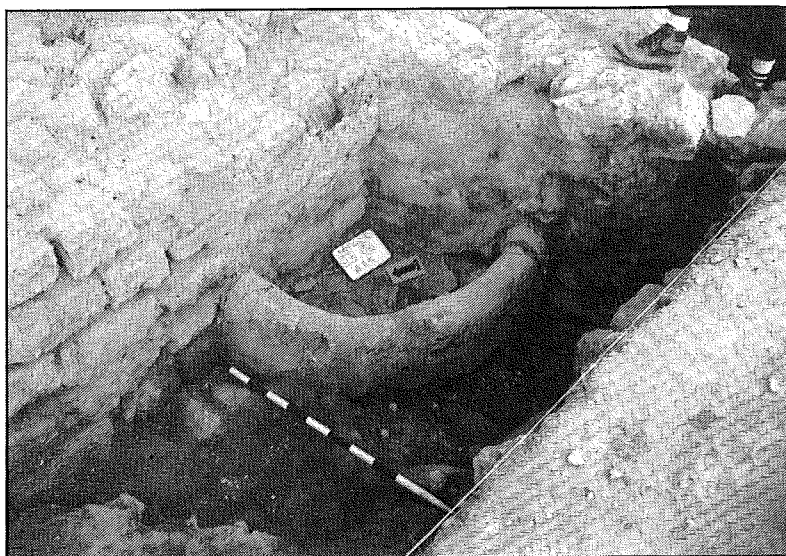
En este periodo, como en otros sondeos, asistimos a la amortización de las estructuras medievales, relleniéndose los espacios e incluso estableciéndose nuevos usos. Tras varios rellenos documen-

tamos un suelo de ocupación a la cota máxima de 651.06 msnm, asociado a la estructura U.E. 10, correspondiente a un pesebre o comedero de animales, en la esquina que forman los muros U.E. 45 y U.E. 47; igualmente sobre el suelo se localiza un hogar junto a la muralla U.E. 45. En este espacio generado a partir del aprovechamiento de murallas y otras estructuras todavía emergentes del castillo, junto con la construcción de la estructura U.E. 29 que correspondería al cierre por el SW, se establece un nuevo uso, que según las evidencias se trata de un lugar para el ganado, una especie de establo o similar.

Se amortizan nuevamente estos espacios, produciéndose un arrasamiento de las murallas, que pierden altura y parece que en este momento se produ-



Sondeo 5. Panorámica general del sondeo, en relación al patín y la torre del Homenaje.



Sondeo 7. Zona sur del sondeo con estructura adosada a las murallas (comedero de animales).

ce el desmonte del lado de la puerta con la cota más baja, para utilizar la piedra en otras construcciones. Se rellenan los espacios, bien con derrumbes, bien con sedimentos aportados y se construye la estructura U.E. 16, adosándose por un lado y a la vez alterando el lienzo U.E. 46. Se trata de una estructura de mam-

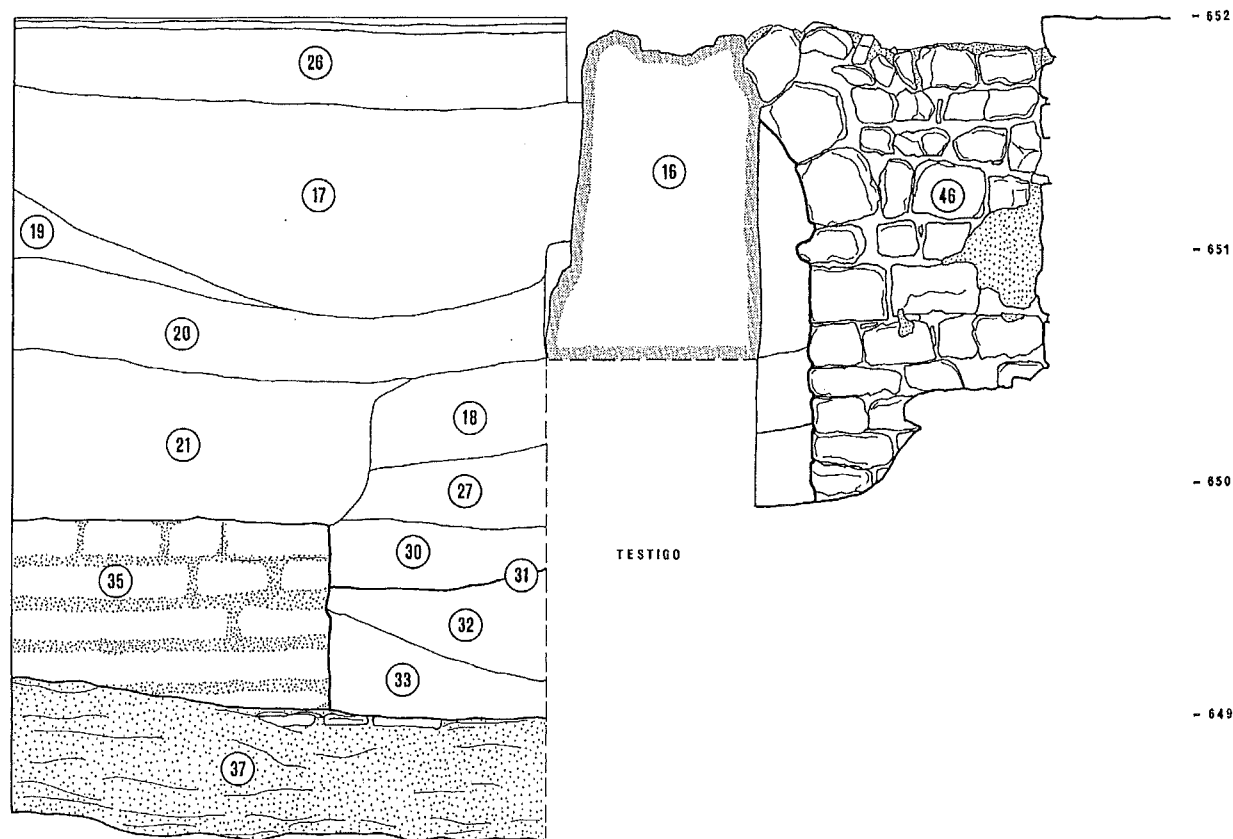
postería y mortero de cal, al parecer una conducción de agua que ha perdido el atañor, similar a la documentada en el Sondeo 4 (U.E. 24), incluso con la misma orientación N-S. Con la construcción del horno de cal del Sondeo 2 esta canalización se verá alterada por su lado N.

Como fase final, común en todos los sondeos, se documenta el arrasamiento de las estructuras producido por el rebaje con medios mecánicos del solar del castillo y el establecimiento de un nuevo nivel de suelo, con las unidades 1 y 2, de albero y su preparación.

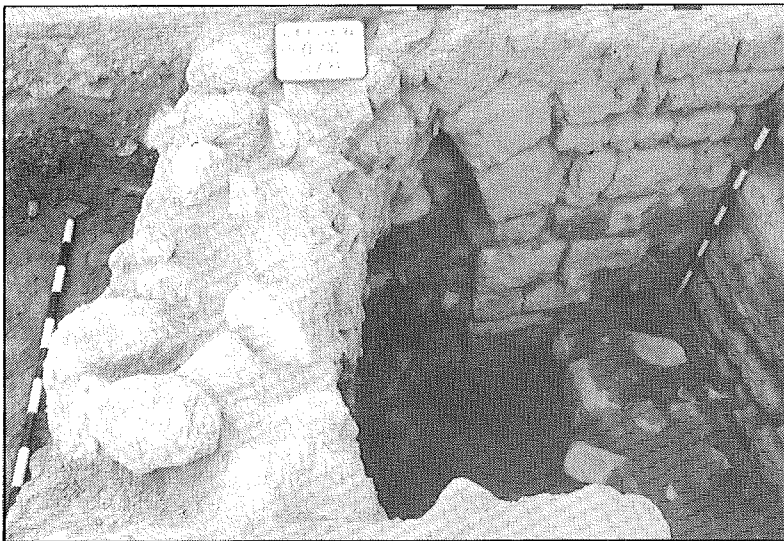
Recapitulación final

Una vez contrastados los resultados de los seis sondeos realizados, no podemos concluir otra cosa que no sea la valoración altamente positiva de la campaña de excavaciones. Antes de iniciar los trabajos, partíamos de un conocimiento parcial de la evolución diacrónica del castillo, en el que existía un vacío casi absoluto de nuestro conocimiento de lo que, sin duda, es su precedente arquitectónico y funcional, la alcazaba islámica de *madīnat Bāghuh*, y no se terminaban de definir cronológicamente las diferentes edificaciones apreciables, así como la ocupación y uso del espacio ocupado por el patio actual.

Remontándonos a los posibles orígenes del castillo de Priego como espacio fortificado, con probabilidad desde el siglo VIII, y con confirmación en las fuentes históricas desde el siglo IX, Priego, en la Edad Media, es un núcleo de



Sondeo 7. Perfil NW. Puerta documentada en el lienzo de muralla.



Sondeo 7. Ampliación hacia el oeste. Puerta con dovelas conservadas en el arranque del arco.

población desde los tiempos del emirato, cuando contribuyó con 900 jinetes a la campaña militar del emir Muḥammad I contra el reino de Asturias-León. Este núcleo primitivo, en buena lógica, ya contaría con unos elementos de arquitectura defensiva, posiblemente desdoblados en el tándem alcazabacerca de la madina, ya que aparece referenciado como cabeza de *kura*, a la que corresponde el control administrativo y militar del territorio circundante.

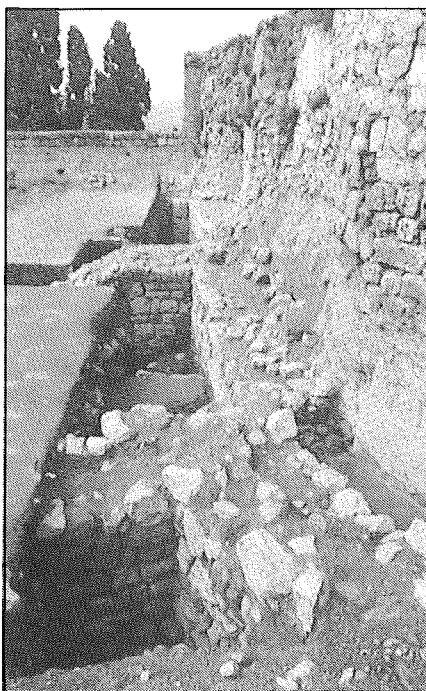
Con la revuelta muladí de *Umar ben Ḥafsūn* (años 880-912), y su incidencia en la comarca de Priego, la existencia de estos elementos de fortificación urbana se convertiría en una necesidad debido al hostigamiento practicado por los rebeldes a la ciudad, fiel al emir, que terminaría acarreado su "ruina", a decir de las crónicas árabes.

La pacificación definitiva del territorio se produjo en el año 921, bajo *ʿAbd-al-Raḥmān III*, que abre un episodio histórico, el califato cordobés, durante el que se realizan diversos trabajos de fortificación en la madina de Priego, que afectan tanto a la alcazaba (tal como se evidencia en la campaña de excavaciones del castillo) como a la cerca de la ciudad.

No obstante, y tal como ha demostrado la arqueología en los últimos años en el caso de la madina, las excavación en el castillo ha vuelto a incidir en la entidad de la ocupación de época almohade, ya que a estos momentos (siglos XII-XIII) pertenecen la mayoría de las UU.EE. documentadas del periodo islámico, incluido el registro inusual en al-Andalus, a excepción de las *rawdās*, de una necrópolis dentro del perímetro amurallado de la alcazaba.

Aunque en el castillo no se conocen, por el momento, elementos de fortificación pertenecientes a los almohades, la primera alusión que conocemos del castillo en las fuentes cristianas, en las que se describe como "*recio alcaçar muy grande... por los cuerpos solamente...*" se refieren al castillo existente en el momento de la conquista de Fernando III el Santo en 1225, por lo tanto, el existente durante la época almohade, que, según todos los indicios, reutilizaba la fortificación construida con anterioridad.

A juzgar por los resultados obtenidos en la excavación, la primera modificación de importancia de la que tene-



Sondeo 7. Sondeos 7 y 2 al término de la excavación.

mos constancia, es la realizada durante el periodo en el que la villa de Priego fue una encomienda de la orden de Calatrava (1246-1327). A estos momentos corresponden la edificación de la imponente torre del Homenaje, y la ampliación del castillo por su lado NW, sobrepasando los límites marcados por la alcazaba islámica anterior. A partir de estos momentos se constatan las primeras estructuras adosadas al patín de acceso a la torre, y la amortización definitiva de pavimentos y espacios vinculados a la alcazaba.

Perdida la plaza para la cristiandad en 1327, después de la conquista definitiva de Alfonso XI, en 1341, asistimos a una reedificación total del castillo, posiblemente tras la entrega de la villa en calidad de señorío a Gonzalo Fernández de Córdoba, en 1370, por el monarca Enrique II. Además de los restos emergentes, la excavación ha aportado a esta fase el engrosamiento de algunos lienzos, el forro de alineaciones pertenecientes a la antigua alcazaba, además de fábricas de nueva factura. El aspecto actual del castillo, de manera general, se debe a los importantes trabajos realizados en estos momentos, que alcanzan su apogeo arquitectónico en el frente torreado del lado SE, orientado a la villa, que, sobrepasando las necesidades militares de la plaza por este punto, parece responder a planteamientos de tipo político y social, como expresión de poder del señor ante los villanos.

Pasada esta configuración definitiva del castillo, por ser la que, mayormente, ha llegado a nuestros días, la intervención arqueológica todavía ha dado luz a un periodo muy importante para la villa bajomedieval que se encamina hacia la Edad Moderna, siglos XIV-XVI, siglos en el que desempeña una función marcadamente militar derivada de su posición geográfica como villa de frontera, cercana al vecino reino de Granada, desde donde se hostigaban sus arrabales. El acondicionamiento piroballístico documentado en uno de los sondeos, y que podemos asociar a las necesidades defensivas bajomedievales, penetrando en la Edad Moderna (guerra de las Alpujarras), es un fiel retrato de las necesidades defensivas de estos momentos.

Terminada la guerra de Granada (1492), creado el Marquesado de Priego en 1501, y acabada la guerra de las Alpujarras (1570), el castillo, por obsoleto en su función militar, comienza la progresiva degradación de sus estructuras, que pasan por reacondicionamientos a los nuevos usos y necesidades, para terminar enterrando aquello de

lo que se puede prescindir. Tal como ha demostrado la excavación, murallas de varios metros de altura comienzan a sepultarse, proceso que culminará, en determinados sectores, con la desaparición absoluta en superficie de cualquier evidencia de fortificación. Mientras culmina el proceso, nuevos usos (huerto, establos y corrales, hornos de cal...) vienen a ocupar los espacios que otrora sirvieran para defender el castillo.

Para finalizar esta recapitulación, insistiremos en que nos encontramos en una momento idóneo para diseñar todas aquellas propuestas que se orientarán a la puesta en valor del castillo, a través de su conservación, restauración y musealización de espacios. Todo ello destinado a posibilitar la comunión de nuestro Patrimonio Histórico y Arqueológico con la rentabilidad social y el disfrute cultural. La intervención arqueológica deberá continuarse en sucesivas campañas a fin de disponer de todos los datos necesarios para llevar a buen término estos planteamientos, asegurando el rigor científico de las propuestas que se realicen.

NOTAS

(1) Rafael Carmona Avila (dirección), Antonio Moreno Rosa y Dolores Luna Osuna (subdirección), Pilar Pérez Barrientos, Encarnación Cano Montoro, M^a Dolores Ruiz Arrebola, Antonio Gómez Sánchez, Hilario D. Burgos Mesa, Beatriz Aguilera García, Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez, José Aguilera Mengibar, Antonio J. Baena Jiménez, Miguel A. Martínez Chumillas, José Molina Rodríguez, Simón Muñiz Jaén y Rafael Pérez Pérez.

BIBLIOGRAFÍA

"Priego de Córdoba en la Edad Media"

ALCALA-ZAMORA, P. (1798/1836 ?): *Apuntes para la Historia de Priego*, Córdoba, 1976.
 ANGULO IÑIGUEZ, D.(1952): *El castillo de Priego de Córdoba*, B.R.A.C., 68, Córdoba.
 ARJONA CASTRO, A.(1978): *La comarca de Priego en época musulmana*, *Actas I Congreso de Historia de Andalucía*, Tomo I, Córdoba.
 " " (1982a): *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.
 " " (1982b): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*, Córdoba.
 " " (1985): *El castillo de Tiñosa*,

Fuente del Rey, 20, Priego de Córdoba.
 " " (1987): *Orígenes históricos de los pueblos cordobeses de la Subbética*, B.R.A.C., 113, Córdoba.
 " " (1988a): *La comarca de Priego, a mediados del siglo XIV, según el Libro de la Montería de Alfonso XI*, *Fuente del Rey*, 57-58, Priego de Córdoba.
 " " (1988b): *Delimitación de la comarca de Priego en época musulmana*, *Adarve*, 294-295, Priego de Córdoba.
 " " (1989a): *La comarca de la Subbética cordobesa durante las invasiones de los almorávides y almohades*, B.R.A.C., 117, Córdoba.
 " " (1989b): *Topónimos de Priego en la Edad Media*, *Fuente del Rey*, 62, Priego de Córdoba.
 " " (1990): *Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la real...*, *Antiquitas*, 1, Priego de Córdoba.
 CARMONA AVILA, R. (1987): *El jardín del Moro*, *Actas II Congreso Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid.
 " " (1990): *La arqueología en Priego durante 1989*, *Adarve*, 315, Priego de Córdoba.
 " " (1991): *El crismón Trinitario de Cabeza Rasa (Zagrilla)*, *Antiquitas*, 2, Priego de Córdoba.
 " " (1992): *Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madīnat Bāguh durante la Edad Media...*, *Antiquitas*, 3, Priego de Córdoba.
 " " (1994): *Un alfar de época almohade en Madīnat Bāguh...*, *Antiquitas*, 5, Priego de Córdoba.
 " " (1995): *Los silos hispanomusulmanes de Villa Julia (Carcabuey, Córdoba)*. *Informe preliminar de resultados de una intervención arqueológica de urgencia*, *Antiquitas*, 6, Priego de Córdoba.
 " " (1997): *Edad Media, Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, Córdoba.
 CARMONA, R. y LUNA, M.D. (1996): *La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava...*, *Antiquitas*, 7, Priego de Córdoba.
 COELLO, F. (1852 ?): *Atlas de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid.
 ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1988): *Las Ordenes Militares en el reino de Córdoba durante el siglo XIII*, *Actas V coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba.
 GONZÁLEZ, J. (1980). *Reinado y Diplomas de Fernando III*, Tomos I (Estudio), II (Diplomas) y III (Diplomas), Córdoba.
 JIMÉNEZ MATA, M.C.(1990): *La Granada islámica*, Granada.
 LIROLA, J., PUERTA, J. M., y CARMONA, R.(1993): *Tesorillo de dirhams de Los Lóberos: Una muestra de las acuñaciones de moneda califal omeya andalusí*, *Antiquitas*, 4, Priego de Córdoba.
 LUNA, M^a.D.(1993): *Instrumental metálico de época hispanomusulmana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba*, *Antiquitas*, 4, Priego de Córdoba.
 MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía*. Córdoba, Edición facsímil,

Valladolid, 1987.
 MARCOS, A. y VICENT, A.M.(1990): *Los tesorillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba*, *Actas III jarique de numismática hispano-árabe*, Madrid.
 NIETO CUMPLIDO, M. (1979): *Corpus mediaevale Cordubense, I (1106-1255), II (1256-1277)*, Córdoba.
 PELÁEZ DEL ROSAL, M.(1963): *El castillo, Adarve*, 578, Priego de Córdoba.
 " " (1984): *El Adarve, Fuente del Rey*, 6, Priego de Córdoba.
 " " (1986a): *Priego de Córdoba-Guía histórica y artística de la ciudad*, Priego de Córdoba.
 " " (1986b): *Castillos de Córdoba: el castillo de Priego*, *Fuente del Rey*, 25-26, Priego de Córdoba.
 " " (1989): *Priego de Málaga*, *Fuente del Rey*, 62-63, Priego de Córdoba.
 " " (1991): *La conquista de la villa de Priego por el rey Alfonso XI en 1341*, *Fuente del Rey*, 91-91, Priego de Córdoba.
 PELÁEZ, M. y QUINTANILLA, M.C. (1977): *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca.
 QUINTANILLA RASO, M.C. (1979): *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba.
 " " (1984): *Consideraciones sobre la vida en la frontera de Granada*, *Actas del III coloquio de Historia Medieval de Andalucía. La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados*, Jaén.
 RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1904): *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1983.
 RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M. (1840-42): *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986.
 SÁNCHEZ, A. y HURTADO DE MOLINA, J. (1994): *Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba*, Córdoba.
 SEGURA, C. y TORREBLANCA, A. (1988): *Las Ordenes Militares en el reino de Córdoba en la Baja Edad Media*, *Actas V coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba.
 SIMONET, F.J. (1897): *Historia de los mozárabes de España*, Tomo III (años 870 a 1085), Madrid, 1983.
 TORRES BALBÁS, L. (1985): *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid.
 VALLVÉ, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid.
 VALVERDE, M. y TOLEDO, F. (1987): *Los castillos de Córdoba*, segunda edición, Córdoba.
 VENTURA, A. y MORENO, A. (1985): *Pinturas y graffiti medievales de la cuevasima de Cholones (Zagrilla, Priego de Córdoba)*, I C.A.M.E., Huesca.
 VERAARANDA, A.L. (1993): *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*, *Adarve*, 412-418, Priego de Córdoba.
 " " (1996): *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*, Priego de Córdoba.
 VERA, A.L.; BAENA, R. y DÍAZ, F.(Coordinadores) (1995): *El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético)*. *Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo*, Priego de Córdoba.